

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS
AMÉRICAS**

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

ESCUELA DE PERIODISMO

**ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PERIODISMO EN
LA SECCIÓN DE DENUNCIA COMUNAL DE NC
ONCE DESDE LA PERSPECTIVA DEL PARADIGMA
DEL PERIODISMO PÚBLICO Y SU PROPUESTA DE
PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN
PERIODISMO SOCIAL**

BRANDON JOSUÉ RETANA DÍAZ

TUTORA: ALELY PINTO BAUTISTA

SEDE ARANJUEZ

AGOSTO, 2018

Contenido

Dedicatoria y Agradecimientos	6
Resumen.....	9
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	14
Planteamiento del problema.....	15
Objetivos	17
Objetivo General.....	17
Objetivos Específicos.....	17
Justificación	18
Antecedentes.....	19
Historia del tema.....	19
Investigaciones Internacionales.....	23
Investigaciones Nacionales.....	24
Proyecciones.....	25
CAPÍTULO II MARCO DE REFERENCIA	27
Periodismo Tradicional.....	27
Construcción de la agenda.....	28
Elementos que componen la agenda	28
Elementos de la Agenda Setting.....	32
Modelo Informativo, uso de fuentes y audiencias.....	36
Periodismo Público	44
La construcción de la información.....	47
Opinión Pública.....	49
Participación Ciudadana.....	55
Participación.....	55
Objetivos de la participación ciudadana.....	57
Actores de la participación ciudadana	58
Formas de participación ciudadana.....	59
Mecanismos de participación ciudadana.....	60
Denuncia Comunal.....	61
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	62
Enfoque de la Investigación.....	62
Diseño de la Investigación.....	63
Fuentes de información	64
Fuentes de Información Primaria.....	64
Fuentes de Información Secundaria.....	64
Fuentes de Información Terciarias.....	65
Unidades de análisis.....	65
Instrumentos.....	67

Proceso de Recolección de datos y Método de análisis.....	70
Referente Institucional.....	71
Historia.....	71
Organigrama.....	71
Secciones.....	71
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	72
Aplicación de los instrumentos.....	72
Análisis e interpretación de datos	73
Variable 1.....	73
Análisis de Contenido.....	73
Entrevistas a profundidad.....	81
Variable 2.....	83
Encuesta.....	83
Entrevista a profundidad.....	87
Variable 3.....	88
Encuesta.....	88
Entrevista a profundidad.....	90
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	93
Conclusiones.....	93
Recomendaciones.....	96
CAPÍTULO VI. PROPUESTA.....	99
REFERENCIAS	126
APÉNDICES	130

Tablas

Tabla 1. Seguimiento de algunos temas en las televisiones ABC, CBS y NBC durante un periodo de dos semanas.	29
Tabla 2. Seguimiento de temas de la sección Denuncia Comunal de NC Once durante un periodo de cinco meses.	30
Tabla 3. Comparativa del periodismo tradicional y periodismo público.....	48
Tabla 4. Elementos de la Participación Ciudadana.	59
Tabla 5. Mecanismos de participación ciudadana.....	61
Tabla 6. Operacionalización de las variables.....	66
Tabla 7. Análisis de contenido de la sección Denuncia Comunal sobre las inundaciones...	74
Tabla 8. Análisis de contenido de la sección Denuncia Comunal sobre el mal estado de las paradas de autobuses.....	76
Tabla 9. Análisis de contenido de la sección Denuncia Comunal sobre el mal uso de las ciclovías.	78
Tabla 10. Análisis de contenido de la sección Denuncia Comunal sobre el mal estado de un puente.....	79
Tabla 11. Cambios considerados por el público para la sección Denuncia Comunal para mejorar la participación de los y las ciudadanas.	88
Tabla 12. Temas recomendados para la cobertura periodística de Denuncia Comunal en el noticiero NC Once.....	89
Tabla 13. Comparación entre el Periodismo Tradicional y el Periodismo Público	91

Figuras

Figura 1. Conocimiento de la sección Denuncia Comunal de NC Once.....	83
Figura 2. Conocimiento del propósito de la sección Denuncia Comunal de NC Once.....	84
Figura 3. Cumplimiento del propósito en la emisión de la sección Denuncia Comunal de NC Once.....	85
Figura 4. Sección Denuncia Comunal de NC Once como medio para ejercer la ciudadanía.	86

Dedicatoria y Agradecimientos

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor conmigo en cada día, hora, minuto y segundo que dediqué a la realización de este trabajo de investigación. Nunca me cansaré de darle todas las gracias, gloria y honra a él

A mi padre José Retana Brenes

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor y su apoyo incondicional sin importar nada. Un apoyo sin límites que me muestra en todas las áreas de mi vida. Además, por los ejemplos de perseverancia y constancia que la caracterizan y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante que lo llevo conmigo siempre.

A mi mamá Kathya Díaz Alvarado

Por estar siempre conmigo en los momentos donde no tenía a quien más recurrir, por sus esfuerzos, sus cuidados, su amor incondicional, por su lucha porque yo hoy fuese un profesional después de errores cometidos en el pasado, por siempre darme consejos y llenarme de tanta paz cuando me sentía presionado.

A mis profesores.

Son muchos profesores los cuales les agradezco todo el conocimiento que se empeñaron en transmitirme, en especial, a la señora Alely Pinto Bautista, que a través de sus magistrales clases pude abrir mi mente y analizar el periodismo desde una perspectiva distinta. Al señor Odith Bolandi Castro, por su gran apoyo y motivación para la culminación de mis estudios profesionales, porque cuando ocupé un apoyo, siempre se mostró anuente a ayudarme hasta el final.

Resumen

El presente trabajo busca identificar los elementos que faciliten llevar a cabo un correcto ejercicio del periodismo con las comunidades y las problemáticas que les afectan pobreza desde el lenguaje audiovisual y el ejercicio del Periodismo Público.

La finalidad es determinar aquellos elementos deben incorporarse para un implementar el paradigma del Periodismo Público con miras a fomentar un proceso activo para la Participación Ciudadana.

Además, se busca demostrar la importancia de la implementación de este modelo cuando se trabaja con grupos comunales y la necesidad de hacerlo bajo este modelo para poder ejercer un periodismo basado en la realidad del ciudadano.

Para cumplir con los objetivos, se conceptúan los términos básicos pertenecientes al Periodismo Público y la Participación Ciudadana.

El trabajo presenta una investigación para conocer la percepción que tienen los públicos de las informaciones realizadas por los medios de comunicación y los cambios que sugieren se deben efectuar cuando se trabaja con las comunidades.

Así mismo, se realizan entrevistas a expertos en materia de participación ciudadana y de Periodismo Público, Periodismo Social, Periodismo Comunitario para conocer las practicas adecuadas a realizar para las coberturas periodísticas.

Para definir la estructura de la cobertura periodística para el desarrollo de la participación ciudadana a partir del periodismo público se efectuó un análisis de contenidos, una encuesta que se complementaron con la información obtenida en las entrevistas.

Finalmente se presenta la propuesta de una guía para el ejercicio del Periodismo Público y la Participación Ciudadana enfocado a los periodistas que hacen diferentes coberturas en las comunidades, con la intención de que sea una herramienta de uso para el periodista en sus labores diarias.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

En Costa Rica se percibe la participación ciudadana de forma fundamental como parte del sistema democrático para construir una sociedad activa que ayudará a fortalecer un sinnúmero de características de la vida social, económica, cultural o política. Cuando se está inmersa en asuntos con interés públicos, se pueden reconocer las acciones de los políticos y al mismo tiempo el ciudadano genera una crítica al Gobierno con el fin de buscar la mejora de su ejercicio.

Existen diversos mecanismos con los cuales se puede fortalecer y abrir espacios para el desarrollo de la participación ciudadana y a partir del periodismo público se ha intentado desarrollar esta intervención activa del ciudadano en la sociedad.

Uno de esos mecanismos se desarrolla a través de los medios de comunicación, que además de informar, sirven como un canal para la generación de la opinión pública y permiten que se conozca lo que ocurre en las diferentes comunidades costarricenses para así tener una idea de las diversas opiniones, pensamientos y perspectivas de cómo se ven las distintas realidades de los ciudadanos.

Los medios de comunicación también sirven como medios para la participación, porque son espacios a través de los cuales la voz, las opiniones e ideas sobre un tema pueden llegar a gran cantidad de personas y si se hace a partir del periodismo público es una oportunidad más para el fortalecimiento del desarrollo de la participación ciudadana.

Esta investigación pretende analizar las oportunidades para incorporar el periodismo público las diferentes opciones que puedan ofrecer los medios de comunicación, con fines a fomentar la participación ciudadana. En este capítulo se definirá el planteamiento del problema de la investigación, así como sus objetivos, justificación y proyecciones.

Planteamiento del problema

El Periodismo Público constituye una forma de promover la democracia informativa, donde no solamente hablan los que representan a alguien, sino aquellos que ni si quiera tienen la oportunidad de ser escuchados. Es un desafío para romper con los límites del periodismo tradicional a través de medios de comunicación tradicionales, pero en especial alternativos, con el fin de explorar e infiltrarse en la esfera de lo que afecta los intereses colectivos de la sociedad, buscando siempre ir más allá de lo que comúnmente se muestra (Amarante, 2007, p. 3).

A través de la historia, el periodismo tradicional se ha enfocado en establecer líneas de información, donde se muestra solamente a través de un mundo bipolar informativo, en el cual se expone la noticia desde dos ángulos específicos predeterminados por el medio de comunicación, sin tomar en cuenta la multiplicidad de fuentes, pensamientos e inteligencias que existen en la sociedad, es decir, sin tomar en cuenta al ciudadano, quién es el principal afectado o beneficiado por lo que sucede a nivel colectivo y social.

Cada medio de comunicación tiene definida una línea editorial, con la cual deben desarrollar su actividad periodística, y esta línea decide la agenda mediática a lo interno y no a lo externo con la visión ciudadana desde sus distintas realidades vivenciales.

Pena de Olivera (2009) considera que el periodismo público “es una de las formas más factibles de democratizar el acceso a la información [...] El periodismo público atiende a las demandas de la ciudadanía y sirve como instrumento de movilización social” (p. 36).

La función del periodismo público es darle voz a todos los individuos que conforman una comunidad y que quieren expresar lo que sienten y les afecta de forma colectiva, rompiendo el esquema de los medios masivos creados por corporaciones que controlan la información y valoran la rentabilidad por sobre todas las cosas (Amarante, 2007, p.12).

Al darle voz a todos esos individuos que conforman la sociedad, se abre paso a fomentar la participación ciudadana, incluyéndolos en ese modelo de periodismo público, representando una oportunidad para los medios de comunicación de ejercerlo y no solamente un modelo tradicional impuesto en ocasiones por diversos intereses.

En las comunidades de Costa Rica, la cobertura de los medios de comunicación tradicionales plantea este mismo modelo bipolar informativo, para los problemas que afectan a la ciudadanía, donde estos no tienen la oportunidad de gestionar la construcción de la información. Un ejemplo claro de ello es la sección de Denuncia Comunal del noticiero televisivo C Once donde se debería pretender desarrollar las herramientas necesarias con el fin de crear oportunidades para incorporar el periodismo público y fomentar así la participación ciudadana y el empoderamiento de este.

Los medios de comunicación necesitan ser capacitados para ejercer el periodismo público, pues a partir de esto, el medio debe darle la voz al ciudadano y construir su agenda a partir de él, con la selección y divulgación de las noticias que se originen en la comunidad en la cual se desarrolla la cobertura periodística.

Temas como la construcción de la agenda, favorecimiento de los procesos para encuentro, favorecimiento de la deliberación ciudadana, importancia de la verificación de las fuentes, la objetividad, la veracidad, la selección de información, la redacción, el lenguaje y la presentación de la noticia, representan retos de gran importancia en el periodismo público.

Planteado lo anterior, las preguntas que guiarán el del presente trabajo son:

¿Cuáles son las oportunidades para fomentar la participación ciudadana desde el modelo del periodismo público en la sección Denuncia Comunal de NC Once? ¿Cuáles elementos podría incorporar NC Once en la sección Denuncia Comunal del periodismo público? ¿Cuáles son sus principales fortalezas y debilidades con relación al fomento de la participación ciudadana?

Objetivos

Objetivo General.

Analizar el ejercicio del periodismo en la sección de Denuncia Comunal de NC Once desde la perspectiva del paradigma del Periodismo Público y su propuesta de promoción de la Participación Ciudadana

Objetivos Específicos.

Describir las principales características en la cobertura periodística de la sección Denuncia Comunal de NC Once para las comunidades costarricenses.

Describir la percepción del ciudadano sobre la oportunidad que le brinda la sección Denuncia Comunal, para la participación ciudadana desde la perspectiva del periodismo público.

Definir la estructura de la cobertura periodística que debería seguir la sección Denuncia Comunal de NC Once, para el desarrollo de la participación ciudadana a partir del periodismo público.

Justificación

Este estudio permitirá establecer la importancia del desarrollo del periodismo público como una forma de empoderar al ciudadano y fortalecer la participación ciudadana, dándole voz a las minorías, diversificando fuentes y convirtiendo en protagonistas a las comunidades, porque a partir de ellas nace la noticia.

En la actualidad, se critica la falta de oportunidades laborales para el periodista en medios tradicionales, sin embargo, no se analiza que, a través del periodismo público, se origina un sinnúmero de oportunidades para desarrollarse en esta área y darles la oportunidad a estos sectores de hablar y dar a conocer su visión de mundo. Por lo tanto, se convierte en una forma clara de establecer que el periodista costarricense debe y tiene la capacidad de informar de una forma distinta a lo que plantea el periodismo tradicional y delimitar nuevas oportunidades en el ejercicio del periodismo.

Por esta razón, la presente investigación viene a establecer los parámetros necesarios para que el desarrollo del periodismo público se haga efectivo con clara profundidad y eficacia para darle voz y empoderar al ciudadano en miras a la participación ciudadana. Una vez resueltas las interrogantes planteadas anteriormente, se determinará el efecto del periodismo público que origina la cobertura noticiosa de Denuncia Comunal, donde se establecerá la forma en que se debe ejecutar el periodismo público y cuál debe ser su construcción a partir del ciudadano para el empoderamiento de este.

La investigación también servirá para conocer los antecedentes de este género periodístico y su desarrollo en diferentes medios de comunicación y comunidades. Por otro lado, se ofrecerán las recomendaciones necesarias para potenciar oportunidades de la participación ciudadana y así desarrollar el modelo del periodismo público en la sección Denuncia Comunal de NC Once. Por otro lado, con esta investigación se pretende refractar el modelo del periodismo público para que los ejecutores presentes y futuros de la sección Denuncia Comunal de NC Once, cuenten con la información teórica y vivencial necesaria a través de un manual para la cobertura del periodismo público.

Antecedentes

El fin de los antecedentes, radica en que se sustente el trabajo de investigación relacionado a otros proyectos que abordaron temas de periodismo público, periodismo social y público y así profundizar en el desarrollo de los objetivos del proyecto.

Historia del tema.

El periodismo público comenzó en Estados Unidos en 1970, con algo que los académicos y periodistas norteamericanos asumieron en principio como un experimento y que denominaron periodismo cívico. Varios periódicos, incluidos de manera particular algunos de la cadena Knight Ridder, se lanzaron a ensayar un nuevo tipo de relación de los medios con sus audiencias. El principal ingrediente de esa nueva relación ha sido tener más en cuenta el punto de vista de los ciudadanos para hacer la agenda informativa y ofrecer elementos para que esos temas de iniciativa ciudadana encuentren canales hacia la acción a partir de la información y la convocatoria de los medios a la deliberación pública (Miralles, 2017, p. 1).

El periodismo público, se ha convertido en una nueva forma para la cobertura de información periodística relacionada con el ciudadano. No es una nueva incorporación al campo del periodismo porque sus propósitos son más profundos sin lugar a duda y siempre ha existido.

En realidad, se trata de una invitación inmediata a evolucionar en el ejercicio periodismo tradicional y a involucrarse en la esfera de la deliberación pública, en vez de quedarse en el registro de los hechos que otros producen, el ciudadano ya tiene información, ahora lo que nos hace falta es democracia. En este sentido, se hace una pregunta clave: ¿Para qué nos ocupamos de informar a un público que quizás ni siquiera existe? Lo primero que se debe hacer es construir el público (Rosen, 1995, p. 83).

El periodismo público se caracteriza precisamente, por construir con base en las realidades y vivencias específicas de los ciudadanos, donde ellos son los protagonistas y creadores de la agenda informativa de los ciudadanos.

El periodismo informativo tradicional presupone la existencia de una esfera pública funcionando, en la cual los asuntos comunes son continuamente reconocidos y discutidos. Por ello se piensa que es suficiente con presentar noticias, añadir algunos testimonios, publicar editoriales y hacer entrevistas a los funcionarios. (Miralles, 1997, p. 2).

Por esto el modelo que propone el periodismo tradicional no propicia las oportunidades para fomentar la participación ciudadana y la deliberación pública, porque no es necesario tener como base lo que tienen que decir los ciudadanos, sino, solo los expertos y fuentes que estén a fin con sus intereses, los cuales se consideran como los únicos que tienen la capacidad de construir las informaciones a exponer.

El periodismo público permite crear los canales necesarios para darle voz al ciudadano que posee distintas características y vive diferentes realidades, porque la vivencia de la comunicación es un fenómeno social en constante dinamismo y alteración ya que está sujeta a los cambios de pensamiento del ser humano, a las modificaciones del lenguaje a través del tiempo y a los efectos que van provocando en los individuos o grupos que interactúan. (Fonseca, 2005, p. 6).

En el periodismo tradicional, la comunicación se lleva a cabo a través de una forma lineal porque claramente quien emite el mensaje tiene un papel muy activo y el receptor no ya que solo recibe la información, por lo que lo más importante no es esa linealidad en la cual se basa el modelo tradicional, sino la interacción entre el emisor y receptor.

En palabras de Simpson (1996), citado por Mastrini, Loreti y Baranchuk, (2007), señala que:

“la comunicación es el proceso de interacción social democrática que se basa en el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación” (p. 159).

Precisamente, por el modelo impuesto por el periodismo tradicional es imposible poder afirmar que exista una democracia informativa ya que no se basa en esa interacción social que debería ser obligatoria para todos los medios de comunicación condicionado siempre a obtener como resultado la participación del ciudadano.

Martini (1985) citado por Ureña (2013) señala que “el periodismo público construye la información y las noticias la realidad social, y que posibilitan a los individuos el conocimiento del mundo al que no pueden acceder de manera directa” (p. 15).

El periodismo es la herramienta para los periodistas y comunicadores con el fin de dar a conocer la realidad que vive la sociedad y que esto se convierta en un deber para defender los intereses de todos los ciudadanos sin voz.

Aquí radica la importancia que el ejercicio periodístico público origina para las personas, Franco (1995) citado por López, Fernández y Durán (2002) señala que:

Lo que diferencia al periodismo [...] es la seriedad con que se respeta la raya de la defensa de los intereses de los ciudadanos frente a todos los demás intereses; de los intereses de los ciudadanos entendidos como personas individuales y como colectivo social, frente a los grupos de presión, a los intereses económicos, al mundo de los políticos, frente a los mismos intereses de los medios de comunicación (p. 42).

Para el periodismo tradicional los intereses de los ciudadanos quedan en un segundo plano, porque en primera instancia, los intereses que prevalecen son los de sus propietarios y sus otros allegados.

Según Benito (1982) citado por Ureña (2013) plantea que:

La gran función de los medios de comunicación social es la de mantener vivo y profundizar continuamente, sobre todo, el conocimiento y las verdades de la sociedad, que, se han convertido en certezas sobre las que se sustenta la convivencia plural en la libertad de la comunidad de que se trate (p. 17).

El periodismo público siempre se ha caracterizado por ir de la mano con la participación ciudadana, con temas que le competen e interesan a la sociedad y además se convierte en un proceso para la organización de esta con el fin de conseguir una transformación social.

Entonces esta intervención del ciudadano es tan importante en su comunidad, ya que activa el uso de la democracia desarrollo humano, por lo cual se deduce que si el ciudadano tiene mayor participación tiene más oportunidad de transformar su comunidad y a la sociedad, es claro que la relación entre las comunidades y su activa intervención a través de la democracia a través del periodismo público constituye un elemento de gran notoriedad.

El periodismo público, no son solo las noticias, sino la construcción del interés general, pero no de la forma totalitaria como lo hace el periodismo tradicional que homogeneiza a los medios y no los lleva a comprometerse con una causa, no reconociendo el pluralismo para aprovechar la deliberación para la construcción de lo público en lo público. (Miralles, 2017, p. 30).

El periodismo público puede contrarrestar el poder que los medios de comunicación ejercen al establecer su agenda, porque este ejercicio democratiza el acceso a la información. Así lo plantea Miralles (2017), “busca (el periodismo público) involucrar al ciudadano no para promover procesos de autogobierno o suplir al Estado en sus tareas públicas, sino para formar una opinión pública autónoma” (p. 13).

El poder que los medios de comunicación tradicionales tienen en sus manos es generado porque se concentra en pocas manos, las cuales no siempre su ideología representa a todos los ciudadanos y es todo lo contrario.

Sartori (1992) citado por Miralles (2017) dice que: “el reto del periodismo público es autonomizar la agenda ciudadana, se trata de un fenómeno cuyo eje son los temas y las prioridades del ciudadano, siendo esa la verdadera función de la opinión pública: construir y visibilizar sus temas” (p. 59).

El periodismo público, sirve como un medio para que los ciudadanos de a pie recuperen el empoderamiento que muchos medios de comunicación tradicionales le han robado, con acceso y manejo de la información por ellos mismos y teniendo la posibilidad de comunicarla a toda la sociedad.

Investigaciones Internacionales

Miralles (1997), investigó sobre la construcción de lo público desde el periodismo cívico, en donde se establece la relación del periodismo público y la obligatoriedad de construir una agenda informativa a partir del ciudadano como principal fuente de información en la cobertura de temas periodísticos.

En México, Meyer (2007), investiga sobre el periodismo público en su artículo para la Revista Mexicana de Opinión pública en Periodismo Público y el problema con la Opinión pública, en la cual plantea diferentes aspectos que definen el periodismo público de manera ambigua.

Esto les permite a los periodistas ser criticados y desconocerlos en su labor periodística, además, recupera la discusión sobre el compromiso y la responsabilidad que deberían acompañar al trabajo periodístico y la objetividad con la cual tienen que actuar los periodistas, basados en los criterios que abanderan el periodismo público.

En Colombia, se llevó a cabo una investigación en la revista Comunicación, por Ceballos (2009), la cual se plantea que el periodismo público se origina a partir de los ciudadanos y dirige sus contenidos hacia ellos porque de ahí es necesario aplicar unas técnicas investigativas diferentes a las del periodismo tradicional como las que se

En este mismo país, Guzzi (2013), mediante su investigación en el artículo Medios y Democracia, donde realiza una crítica sobre la idea del periodismo público en Colombia y deja entrever el papel de los de los medios en los regímenes democráticos, donde analiza y expone los grandes alcances con sus limitantes.

Investigaciones Nacionales

Hernández (2006) en su trabajo de investigación “El Periodismo Público como estrategia para promover la participación ciudadana y la deliberación pública: Caso del periódico regional de Cartago de La Nación 2006-2007”, se llevó a cabo una investigación en la cual se analizó los procesos de interlocución realizados por el periódico regional en Cartago de La Nación al promover la participación ciudadana durante el período 2006-2007.

Este proyecto además investigó sobre el rol de los actores sociales que interactuaban en las situaciones que se presentan en las informaciones del periódico regional en Cartago de La Nación, en la cuales se refirió haber propiciado la participación ciudadana en la construcción de la agenda participativa y las posibles prácticas de interlocución, en la posible resolución de conflictos sociales a la luz del modelo del periodismo público.

Rivera (2009) en su tesis “Creación de un Suplemento de Contenido Legal basado en el concepto del Periodismo Social”, plantea que el periodismo social busca generar un beneficio real en el sentido más cercano a las diversas realidades que pueden presentarse en la sociedad, y no sólo quedarse enfocado en una perspectiva amplia y generalizada de los hechos. Plantea también que este periodismo está enfocado a la búsqueda de soluciones, por lo cual, al informar sobre una problemática social, busca la manera en que otras personas, sociedades, empresas u organizaciones, colaboren a mejorar la calidad de vida de las personas o grupos que se encuentren en estas condiciones.

Cantillo (2013), expone la importancia de la participación ciudadana en su tesis “La participación ciudadana y la generación de corrientes de opinión en el blog (bitácora) de la periodista Pilar Cisneros de Telenoticias, Canal 7”, esta investigó la interrogante sobre si los medios de comunicación figuraban como una herramienta generadora de cambios en la visión de la ciudadanía a partir de la participación ciudadana.

Ureña (2013) planteó en su investigación “El estudio de casos de periodismo comunitario en Costa Rica y la opinión de expertos”, donde a través de entrevistas a profundidad, tanto a expertos como a ciudadanos, halló que el periodismo público se encuentra muy afianzado en algunos casos y que en otra muestra ciertas limitaciones. Por lo tanto, en términos generales, el periodismo público en Costa Rica se realiza siguiendo los mismos parámetros en todos los casos y en busca de iguales objetivos.

Proyecciones

La investigación establece las líneas de información que sigue el periodismo público en la cobertura de denuncias de las comunidades costarricenses como herramienta para la participación ciudadana y el empoderamiento del este para que los periodistas las establezcan en el ejercicio del periodismo.

Para hacer el análisis de cómo impacta el periodismo público en la cobertura a las comunidades por parte de la sección Denuncia Comunal de NC Once, se investiga sobre las líneas de información que sigue el periodismo público y los principales rasgos que caracterizan la participación ciudadana para la cobertura de los problemas que afectan al ciudadano y cuáles son los resultados obtenidos a través de su desarrollo para las comunidades costarricenses.

Existen ciertas limitaciones que afectaron el desarrollo de la investigación. Una de ellas radica en la dificultad de obtener información acerca de la línea editorial y estructura para la cobertura noticiosa que realiza de la sección Denuncia Comunal de NC Once, por parte del mismo medio, ya que, en ocasiones, presentan resistencia ante consultas externas, por lo cual, se debe sintetizar, delimitar de manera efectiva y estratégica cómo se debe solicitar la información requerida.

Por otro lado, se presentó la limitante con relación en la información obtenida en la aplicación de los instrumentos, ya que presentaron dificultades para la estandarización del criterio de la información requerida, por características propias de los individuos que conforme la muestra, por los rasgos de los temas que abarca el periodismo público y lo que pueda representar para ellos, por la realidad social que vive cada ciudadano de las diferentes comunidades.

CAPÍTULO II MARCO DE REFERENCIA

El marco referencial proporciona gran cantidad de conocimiento al estudio desarrollado ya que lo contextualiza a partir de los trabajos anteriores existentes, lo que coadyuva a fundamentar el desarrollo certero de la investigación.

El presente capítulo profundiza en los conceptos más relevantes de las líneas que sigue el modelo del periodismo tradicional y público, esto con el propósito de fundamentar el estudio y dar contexto a las recomendaciones que se brindarán.

Así mismo, se enfatizará en aspectos de la Participación Ciudadana y Denuncia Comunal, para tener mayor conocimiento del desarrollo de estas disciplinas usadas en el periodismo público en su mayoría y la manera en que incide en la cobertura periodística.

Este capítulo se desarrolla con base en distintas referencias de investigaciones y expertos de diversos libros, artículos y tesis por lo que esto contribuirá a reforzar el contenido a mostrar fundamentando los hechos mostrados, por lo que aporte dado sea el adecuado y veraz.

Periodismo Tradicional

Para definir en el concepto del Periodismo Tradicional se puede basar en el paradigma planteado por Harold D. Laswell, formulado en 1932 las líneas que debe seguir el desarrollo de este “Quién / dice qué / en qué canal / a quién / y con qué efecto”. Laswell plantea que un proceso de comunicación se desarrolla a partir de estas investigaciones. Sin embargo, para definir este concepto se debe realizar a partir los siguientes ejes temáticos los cuales son:

- Construcción de la agenda
- Modelo informativo, uso de fuentes, audiencias

Construcción de la agenda.

Los medios de comunicación tienen una agenda informativa preestablecida, la cual es preparada a diario y se basa en distintos factores los cuales no están programados, ya que son eventos que se dan en un momento determinado. O bien, según el tema de discusión y prominencia.

Cohen (1963) citado por Rodríguez (2004) expone que “la prensa no tiene mucho éxito en decir a la gente qué tiene que pensar, pero sí lo tiene en decir a sus lectores sobre qué tienen que consumir” (p. 15). Esta frase enmarca una de las teorías más representativas de los medios de comunicación en todo el mundo.

El medio no tiene el derecho de decidir por el público sobre lo que este tiene que pensar u opinar acerca de un acontecimiento, pero si decide que debe decir sobre los contenidos ofrecidos por los medios, a este conjunto de contenidos se le denominará: la agenda.

La teoría de la Agenda Setting según plantea McCombs (1992) citado por Rodríguez (2004) “la selección temática de los medios es la que influye en la selección o percepción temática del público y no a la inversa” (p. 15). Es decir, la agenda setting se basa en la forma de cómo la agenda establecida por los medios de comunicación incide en la agenda del público ya que este tiene que definir lo que es importante para ellos.

Elementos que componen la agenda.

Los temas.

Los temas se definen como los acontecimientos, situaciones que afectan a un grupo en específico con intereses en común. Según definen Dearing y Rogers (1996) citado por Rodríguez (2004) "un tema se define como un problema social, a menudo conflictivo, que ha aparecido y es cubierto por los medios de comunicación." (p. 16).

Donald Shaw (1977) citado por Rodríguez (2004) también definió la agenda como “el conjunto de temas o acontecimientos que aparecen de forma continua, permanente en los medios de comunicación y son fácilmente agrupables dentro de grandes temas o categorías” (p.20).

Los temas se van a definir según el contexto que se esté desarrollando en el país y todos los elementos que hagan variar este desarrollo. Por ejemplo, Hill (1985) realizó un estudio para observar cuáles eran los temas más buscados en las televisoras estadounidenses (ABC, CBS y NBC) y para conocer la influencia de los medios en las agendas personales.

Tabla 1. Seguimiento de algunos temas en las televisiones ABC, CBS y NBC durante un periodo de dos semanas.

Temas	Número de apariciones
1. Conflictos en Oriente Medio	729
2. Economía nacional	696
3. Desempleo nacional	330
4. Fuentes y usos de energía	309
5. Mercado de stocks	235
6. Transporte aéreo	202
7. Agricultura y armamento	140
8. Política internacional	127
9. Ciencias medicas (anatomía, psicología)	125
10. Educación	113
11. Racismo	101

Nota: (Hill. 1985, p. 340-350)

En el caso de Costa Rica, en la sección Denuncia Comunal de NC Once, se le dio cobertura periodística en un lapso de cinco meses a los siguientes temas:

Tabla 2. Seguimiento de temas de la sección Denuncia Comunal de NC Once durante un periodo de cinco meses.

Temas	Número de apariciones
1. Problemas en Infraestructura	8
2. Contaminación	5
3. Seguridad Vial	4
4. Falta de servicios básicos	3
5. Otros (inseguridad, inundaciones, etc.)	2

Nota: Propia (2018)

La relevancia.

Los temas a los cuales se les da cobertura en los medios de comunicación tienen distinta importancia y relevancia según el contexto en el que se desarrollen. Sin embargo, el factor principal a analizar es la relevancia del tema, sin lugar a duda. Dearing y Rogers (1996) citado por Rodríguez (2004) plantea que “la distinción entre los temas de la agenda viene dada por la relevancia, la cual es el grado de importancia por medio del cual un tema de la agenda es percibido como relativamente importante” (p. 8).

Sin embargo, esta relevancia está manipulada por los medios de comunicación los cuales son ellos mismos los que definen esta característica de acuerdo con actores tales como el rating, lineal editorial, por lo tanto, las audiencias no inciden de forma directa en la definición de importancia de los temas.

A partir de este punto, las personas deben aprender si la importancia relativa que tienen los temas en la sociedad a través de la cobertura informativa que se les da en los medios de comunicación es la correcta a través de sus intereses.

Así, cuanto mayor es la presencia de un tema en los medios, mayor es el interés de los individuos sobre ese tema. Es decir, de una u otra forma la sociedad aprende e identifica la relevancia a partir de la información que los medios de comunicación les da mayor cobertura, pero no siempre coinciden con todos los ciudadanos. (Wanta, 1997, p. 2).

Temas familiares y temas desconocidos.

En las agendas de los medios de comunicación existen temas con los que el público se familiariza en mayor grado porque forman parte su realidad y sus vivencias cotidianas, ya que afectan vida personal y la de sus allegados, o en su trabajo, en su ciudad, en su comunidad y demás contextos donde se desarrolle su vida en general, estos son los temas cercanos.

Esta relación tan estrecha entre el público y los temas origina una mayor criticidad hacia el trabajo de los medios de comunicación y tienden a ser menos influenciable, porque sus experiencias les da la habilidad de poder tener una visión más clara y lo más importante la oficial, que no tienen los medios ya que lo hacen de forma superficial en el exterior.

Estos temas los ciudadanos ya los conocen de forma directa por lo cual todos los juicios que emiten los medios pueden no representar lo que ellos piensan y opinan, por lo tanto, están demás.

Es decir, la influencia que pudiesen ejercer sobre el público es nula, ya que la información no retratada desde el interior, sino, desde el exterior y deja muchos aspectos de interés de lado y contraponen los de los medios de comunicación.

Según Weaver (1976) citado por Rodríguez (2004) plantea que “existe una necesidad psicológica de orientación que necesita el público ante ciertos temas considerados relevantes en la agenda de los medios y sin embargo lejanos o poco familiares a la audiencia” (p. 32).

Si hubiese un mayor estudio de la audiencia y de la forma como visualizan ellos los temas, se pudiera hacer una cobertura de forma más certera y efectiva, lo cual, si se ve refractado en el Periodismo Público, porque los temas de la agenda se construyen a partir del ciudadano y desde su realidad.

Sin embargo, existen otros temas más apartados de la esfera de la vida diaria de los ciudadanos y no comparten gran proximidad con ellos. Incluso son temas que van dirigidos a segmentos de la población con características específicas en cuanto a su preparación académica e incluso estrato social, es el caso de temas relacionados con política internacional, avances tecnológicos, economía e incluso salud. Según Tucker (1978) citado por Rodríguez (2004), “uno de los principales especialistas en estos dos términos, señala que un tema, desde el punto de vista de la audiencia, se considerará un tema lejano si el público no tiene una relación directa con el (p. 20).

A partir de estos temas, los medios de comunicación tienen mayor influencia sobre el público, porque no están en la esfera del conocimiento de las personas, por la especialización de los tópicos tratados en los medios y el poco o nulo tratamiento de este. No como en el caso contrario con los temas cercanos. Se puede interpretar entonces que la agenda de los medios va a influir en mayor grado en el público cuando se trata de temas lejanos por no tener una experiencia directa con ellos, y confía en la credibilidad que les brinda los medios de comunicación sobre los temas de actualidad que son desconocidos.

Elementos de la Agenda Setting.

En el proceso de construcción de la agenda informativa existen diversos elementos que la determinan, los cuales son el medio, la finalidad del estudio o el tipo de población:

El primer elemento se refiere al marco temporal. Este elemento se refiere al lugar donde se desarrolle la agenda es uno de los aspectos más relevantes, ya enmarca todo un proceso a partir de que se originan los temas en las agendas objeto de estudio, su desarrollo y su desaparición de estas. Según Wimmer y Dominick (1996) citado por Rodríguez (2004) existen tres marcos temporales:

- 1) la duración del periodo de medición de la agenda temática de los medios; 2) el desfase temporal entre la medición de la agenda temática observada en los medios y la medición de las agendas personales de los individuos consultados; y 3) la duración de la medición de la agenda de la audiencia (p. 100).

Es necesario comprender cuánto tiempo es el correcto para que un tema esté en la esfera de la agenda de los medios y tenga la repercusión debida. Esto depende del origen que tenga el tema y del medio de comunicación utilizado para abordar el tema, por lo cual, no existe un patrón porque se desarrolla a partir de las características en que se desarrolle en el contexto temporal determinado.

Existen estudios enfocados en el marco temporal, por ejemplo, hay estudios de análisis de medios de comunicación y el contenido que ofrecen y su variación en un determinado lapso. Sin embargo, los resultados tienden a tener un gran número de patrones. Desde la perspectiva del medio utilizado para dar las informaciones siempre se caracteriza por el uso de la televisión, periódicos y revistas en especial a nivel nacional y no tanto de forma regional.

El factor temporal en general ha sido muy criticado por los académicos, por el tipo de estudio y metodologías utilizadas, las cuales han dado resultados muy diferentes y no hay una homogeneidad en ellos, lo que complica su análisis y no existe una orientación estandarizada sobre el tiempo que debe aparecer o desaparecer un tema específico en las agendas de los medios de comunicación.

El segundo elemento se refiere a la importancia o relevancia de los temas de las agendas en los medios de comunicación, el cual puede variar dependiendo de las líneas editoriales que se sigan. Hay una relación directa con la percepción de los públicos sobre un tema, dependiendo si es cercano o lejano.

Por lo cual existen temas que siempre van a despertar interés para las comunidades como salud, costo de la vida, elecciones presidenciales, actos de corrupción en el gobierno, aunque estos aparezcan de forma no tan marcada en las agendas, como en el caso de accidentes, muertes, asesinatos.

Estos últimos se han convertido en temas fijos porque representan mayores puntos de rating para el medio, lo que ocasiona que las audiencias por la costumbre de siempre tenerlos como una referencia los consideren relevantes cuando no necesariamente sea así.

Existen también acontecimientos que no se pueden predecir ya que son ocasionales, y que pueden originarse de un momento a otro, pero que pueden instalarse de forma permanente en las agendas informativas, por lo que a estos se les llama irrupciones.

Según Wimmer y Dominick (1996) citado por Rodríguez (2004) plantean que la naturaleza de estos temas que irrumpen:

Influye en el tiempo requerido para que esa canalización temática surtiera efecto. En el caso de temáticas generales, como es protección ambiental, el tiempo requerido podía ser de un año o dos, mientras que, para temas de incidencia electoral, durante una campaña política, podían bastar de 4 a 6 semanas. Por último, ante situaciones de un suceso impactante, como el accidente de Chernóbil, una dilatación de una semana era suficiente (p. 375).

El tercer elemento se trata de las variables demográficas, las cuales inciden en las construcciones de las agendas directamente, ya que existen muchos aspectos como el sexo, la educación, la edad o nivel de ingresos de las personas para así construirla a partir de las características específicas que muestren las poblaciones.

En las ciencias sociales estas variables son fundamentales porque son herramientas para el desarrollo de los estudios y sus distintas aplicaciones. Para el estudio de los medios de comunicación se basan en estas variables de igual manera.

Estas variables inciden de forma directa e indirecta dependiendo de cuál de ellas tengan mayor relevancia o se presenten en mayor grado en las poblaciones. Stone (1987) citado por Rodríguez (2004), plantea que "las personas de cierta edad, con mayor educación e ingresos altos dan el principal perfil de los lectores de periódicos (p. 110).

Es de suma importancia hacer un manejo adecuado sobre la variable del género, por los medios de comunicación son utilizados por hombres y mujeres, los cuales pueden coincidir en temas o no, por lo cual se debe tener cuidado en no tender a presentar informaciones tomando como base un género en específico.

En cuanto a la educación los públicos pueden variar en cuanto a su grado académico, por lo cual, la influencia que pueden tener los medios de comunicación sobre ellos será mayor en unos y en otros no tanto. Por esta razón, los medios deben tener el conocimiento de cómo construir una agenda para que les llegue de forma correcta a todos los públicos de forma asertiva.

El cuarto elemento se relaciona con los tipos de medios de comunicación y estos pueden variar la construcción de las agendas porque sus públicos tienen diferentes cualidades, por lo cual, la demanda de estos puede cambiar según sus características específicas. De mayor forma los periódicos y la televisión son los que más se han estudiado los cuales presentan informaciones similares, pero diferenciándose según las características que los definen y los diferencian de los demás.

La televisión se caracteriza por la inmediatez en comparación con el periódico que se desarrolla a partir de una profundización en su cobertura periodística. Los temas en la televisión tienden a cubrirse de forma más ligera y por lo cual más superficial en contraste con los medios escritos los cuales no son tan superficiales y acaparan mayor período.

La prensa tiende a predominar sobre la de la televisión y Mackuen (1984) citado por Rodríguez (2004), plantea que "la influencia de los periódicos persiste durante un tiempo, mientras que la de la televisión se evapora rápidamente" (p. 24).

Existen otras posiciones que consideran que la televisión, aunque no profundiza en los temas que presenta, tiende a tener mayor influencia en los públicos por su inmediatez y un mayor número de seguidores. Según Hoffsteter (1976), citado por Rodríguez (2004), plantea que:

Aunque la televisión tan solo emplee el tiempo justo para introducir los temas de su agenda en el público, como si de un barniz o aerosol se tratara, considera que este es un elemento suficiente para jerarquizar los temas en las agendas sobre lo que el público percibe como destacado (p. 30).

Estos elementos son primordiales en la conformación y construcción de la agenda informativa, porque son las principales características que intervienen en el público o sociedad como tal.

Modelo Informativo, uso de fuentes y audiencias.

El modelo del Periodismo Tradicional es basado en un modelo bipolar el cual consiste en mostrar solamente dos aristas o caras de la información, con el fin de cumplir con el *fearness* o el concepto de la objetividad. Este modelo se caracteriza por presentar una insuficiencia cuantitativa, presentar una gran tendenciosidad y una pobreza cualitativa.

Miralles (2017) plantea que existen diez factores que impiden la formación de una opinión pública democrática en el modelo informativo del periodismo tradicional, los cuales se abordaran:

Noticia y poder. Las noticias solo leen lo que hace el poder.

La visibilización de lo que origina el poder ha sido una de las funciones más importantes del periodismo. Para los medios de comunicación, lo más importante es lo que hace el poder (público o privado). Por lo cuanto se deduce que solo los poderosos son noticia. Los ciudadanos no son protagonistas y se encuentran desarmados, sin posibilidad de mostrar lo que le ocurre y en su lugar se convierte el poder en espectáculo. Solamente los líderes de opinión tienen un espacio, pero con una relación más estrecha con los medios, suministrando material atractivo para el consumo de masas.

Todas las acciones están dirigidas por o al poder y por lo tanto el poder maneja la opinión pública. De cierto modo, esto produce una de las perspectivas de la espiral del silencio: hay una opinión predominante en virtud de los medios y de los periodistas que pretende estar representando todos los espectros de opinión cuando solamente representa un conjunto (minoritario y poderoso). Esto produce el efecto de consonancia irreal y una mayoría silenciada frente a una opinión predominante de carácter minoritario (p. 23).

El periodismo tradicional se construye según los intereses de las personas o grupos que sustentan el poder haciendo creer que también son los de todos los ciudadanos, los cuales cada uno de ellos viven una realidad social diferente y como consecuencia hace un manejo incorrecto influyendo en la opinión pública.

Miralles (2017), también señala sobre la bipolaridad informativa y plantea que:

El modelo bipolar. El sistema bipolar de la información ha hecho carrera al suponer que las informaciones tienen solamente 2 caras. Una versión y otra que la contradice. Para los medios la buena información no es la que atiende a la complejidad del asunto, sino la que es simplificada en solamente dos versiones contradictorias.

Al enfocar los blancos y negros, en lugar de los matices grises, se excluyen posiciones intermedias que son las de la mayoría de los ciudadanos. El ciudadano se encuentra en matices grises, entre lo bueno de una posición y la otra. Pero esto para los medios no es negocio y se excluyen las posiciones intermedias. Siempre se procura mostrar como una pelea, con lados muy opuestos porque tiene más rédito en la controversia y la mentira. Un gran ejemplo son los “debates” de televisión. Los modelos de confrontación bipolar son la base del concepto de “objetividad” en el periodismo, pero cosa extraña que resulte de esta bipolaridad, y no de la proximidad a la realidad con todos sus matices y de esta manera también silencia (p. 26).

Los medios de comunicación pretenden informar sobre los temas de interés colectivo o público con base a hacerlo de una forma ética cumpliendo con el feareness, por lo que solamente se muestran dos versiones sobre la información para cumplir con ese principio, lo que produce que se deje de un lado al ciudadano ya que se le da prioridad y más importancia a las fuentes que ellos consideran oficiales y las necesarias.

En cuanto a la opinión pública Miralles (2017) plantea que:

La opinión pública abstracta. Temor del periodismo de que se materialice la Opinión pública.

Hoy muchos reduccionismos siguen vigentes: como el de considerar la suma de opiniones individuales como una construcción colectiva. La razón no es por incompetencia de las personas, sino porque los medios ocuparon el espacio público de la gente. Los sondeos fueron en su momento, en definitiva, para legitimar la opinión pública, cuando esta desconoce si en los sondeos está representada de forma concreta la opinión. Los sondeos son importantes para conocer las tendencias de opinión, pero no son equiparables a la opinión pública. Lamentablemente se le ha otorgado una legitimidad desmedida a esta práctica.

La opinión pública requiere de los medios, pero estos no transmiten intereses de la esta. Tanto la política como los medios se legitiman sosteniendo que la representan y hablan en nombre de ella, como una entidad abstracta que los dota de legitimidad. Así, la opinión pública no tiene peso, es recurrente y se vuelve abstracta. Y lamentablemente los números gobiernan en los medios y periodistas, no hay motivos, razones e intereses en la opinión pública (p. 27).

Por lo tanto, es erróneo considerar que la opinión de un grupo en específico son los responsables de construir la opinión pública alimentada por el manejo incorrecto de los medios de comunicación generalizando esas opiniones referentes a un tema.

Los medios de comunicación tradicionales manejan y acaparan a la mayor parte de las audiencias, vendiéndoles su ideología para lograr una simpatía y a partir de ese punto tener la capacidad de manipularlas. Miralles (2017) señala que:

El predominio de las audiencias. No entender que el oficio consiste centralmente en formar públicos es una de las principales críticas del periodismo público al tradicional.

El periodismo público abriría la posibilidad de diferentes audiencias componentes.

En ese espacio habría lugar para hacer visible la opinión pública y nuevamente retomaría ese espacio público que perdió con el tiempo. Ese espacio está en una plaza, universidad, café, salones literarios, etc., lugares donde la gente se juntaba para conversar y debatir. Los ciudadanos comenzaron a aislarse por un muro invisible y estos lugares pasaron a ser simplemente lugares de consumo.

Se perdió la importancia de la cuestión pública y el periodismo tomó ese espacio público para manejar lo que debe pensar y debatir la opinión pública. Hasta como debe expresarse sobre un hecho puntual. La opinión pública está en un espacio de mayor tranquilidad porque es más fácil que el medio analice por mí. Los medios generan su propia audiencia y tienen predominio sobre ella.

La audiencia no puede constatar si todo lo recibido es real, y lo da por válido. Los ciudadanos son cómplices y no reclaman, no se manifiestan e intervienen. La prensa no ejerce una influencia directa y autoritaria, anima más bien el programa de las conversaciones dirá el autor, partidario de un público activo. Los ciudadanos se alejan unos de otros por un muro invisible. Parece que la tecnología ha creado un aislamiento, traza un muro de invisibilidad y crea la idea de que hoy más que nunca estamos comunicados (p. 30).

Para Miralles (2017) existe una confusión sobre lo que representa lo público en el periodismo tradicional y que el modelo implantado históricamente ha asentado de mayor forma esas equivocaciones y plante que:

Confusión sobre lo que es público. Las confusiones históricas del periodismo frente a lo público.

Las tres confusiones históricas han sido:

- La idea de que lo que es publicable es público.
- La idea de que lo que es público es lo estatal.
- Referirse a lo público desde lo físico espacial.

Respecto a la primera, la idea de interés público informativo no ha remitido a una noción política de lo público, sino que se ha basado en el criterio de lo publicable, a partir de los criterios de lo que es noticia, lo publicable.

Respecto a la segunda, desde el punto de vista de los lenguajes, enfoques y prácticas cotidianas del periodismo, se ha estimulado la visión de que lo público coincide con lo estatal y no de que lo estatal es solamente una parte de lo público.

Lo público no es el Estado. El Estado es parte de lo público, tiene un espacio físico. El espacio físico (Estado) va a estar por años. El público es algo renovable. El público hace que el Estado tome medidas. El público somos todos nosotros, la opinión de la gente. El Estado no determina, es lo público lo que determina. Respecto a la tercera confusión, los llamados a estimular el tratamiento de temas que resulten públicamente pedagógicos han derivado en propuestas periodísticas que toman el espacio público fijo como el motivo de la idea de construcción de proyecto de colectividad (p. 36).

Otro factor en el cual Miralles (2017) hace una fuerte crítica es en cuanto a la objetividad la cual tiende a ser un mito en el periodismo, ya que si bien es cierto es una de las premisas que debe seguir todo periodista en su quehacer, esto no siempre se cumple, porque existirán siempre distintas perspectivas personales de ver las informaciones que influyen en el momento de hacer una cobertura y plantea que:

El Objetivismo. La información tiene que ser veraz, creíble y objetiva.

De todos los elementos de la construcción teórica del sistema informativo liberal, el de la objetividad es el que más profunda influencia ha tenido y sigue teniendo en la definición de las funciones públicas de la información en los medios de comunicación.

Definida por el “objetivismo”, esta idea, perneó en la formación de todos los periodistas. De ahí surgió el dogma de la información como espejo de la realidad y la necesidad de crear unos moldes informativos llamados géneros periodísticos que dieran cuenta de ella, el que adquirió mayor importancia es la noticia, y sobre ella gravita aún la actividad informativa (la realidad es la que debe amoldarse a las 6w y la pirámide invertida, es decir, a su formato, y no viceversa, la noticia es la que debería ser adaptada de acuerdo al asunto acontecido en la realidad, según su complejidad, etc.). En este sentido, han dado la impresión de que se trata de un modelo “neutral”. Cada titular, cada cosa que se dice en los medios, es analizada y cuidada para que luzca objetiva.

La asepsia, este distanciamiento de los periodistas frente a los hechos y la forma de redacción expositiva son elementos que dan forma a la objetividad del discurso periodístico. Pero no las informaciones no son neutrales ni objetivas. En primer lugar, porque la objetividad es imposible por el hecho de ser sujetos y tamizar todo lo que decimos por un amplio espectro de intereses, valores, opiniones, juicios, background propio, etc. pero también es imposible la objetividad porque se ocupa de hechos sociales y dinámicos. En segundo lugar, porque el modelo informativo está comprometido con la teoría liberal, con una esfera pública de expertos, un esquema representativo del poder y una opinión pública anclada en el ámbito privado (p. 37).

Miralles (2017) plantea lo que es un secreto a voces, que la mayoría de los medios de comunicación y colegas silencian de una u otra forma, son las grandes presiones a los cuales se ven sometidos los periodistas. Tanto de políticos, sus mismos jefes, propietarios de los medios de comunicación o incluso grupos criminales como pasa en países centroamericanos y plantea que:

Condiciones adversas. Presiones de diverso tipo se ciernen sobre la información.

Esto es especialmente visible en TV, aunque ocurre en otros medios: reciben presiones sobre el tipo y la forma de producir, de parte de los gobiernos, los gremios, los dueños de los medios, los políticos y los violentos, que ejercen su poderosa influencia sobre los contenidos de los medios de comunicación.

La libertad de pensamiento, de opinión y de expresión, y por ende el derecho humano a la información, hoy están amenazados no solamente por los gobiernos sino por muy diversos actores. Esto hace más complejo el panorama del derecho a la información y la comunicación.

Se enfrenta la libertad de empresa frente la libertad de prensa. Si son patrocinados por empresas no pueden ir contra ellas. Es necesario que no haya temor para que pueda existir una opinión pública autónoma. Si hay temor no hay libertad (p. 43).

En muchos países a lo largo de la historia a través de películas, obras literarias, musicales se ha logrado abordar un tema que es de gran relevancia y que hoy los medios de comunicación callan. Este tema es el miedo que genera para las grandes élites de medios de comunicación ligados con políticos que el pueblo tenga la capacidad de raciocinar, comprender, pensar, analizar qué es bueno y qué es malo, empoderándolos y defendiendo sus intereses que si representan a la mayoría y que los medios de comunicación han intentado extinguir informando de forma tergiversada para evitar crear un ciudadano informado y formado y Miralles (2017) plantea:

No basta con informar. Hay que informar y formar.

Una de las tradiciones más fuertes de la teoría liberal de la información ha sido la de creer que el periodismo informativo de una sola vía contribuye a la formación de opinión pública. Se ha considerado que es suficiente darle datos a la audiencia para que quien está recibiendo la información pueda desarrollar criterios sobre los asuntos

de interés público y asumir roles activos. Esta información es condición necesaria pero no suficiente para la formación de la opinión pública.

Se necesita la identificación de temas comunes y luego el debate, la polémica, las tendencias y las corrientes de opinión. La opinión pública no se constituye solo con información. La necesidad esencial es la mejora de los métodos y condiciones de debate, discusión y persuasión. Es necesario formar a la audiencia. Los medios atentan contra esta opinión si informan y no forman (p. 44).

El principal factor que origina que a través del periodismo tradicional no se abran espacios para la deliberación pública y participación ciudadana y Miralles (2017) expone que:

El problema de las agendas. El problema de la construcción de las agendas periodística y pública.

Los medios tienen una agenda diaria, preestablecida y preparada que se ve afectada acontecimientos no programados, casuísticos. Siempre se prioriza la agenda del día y no se preguntan cuáles son los pilares, selección, filtro y medio que determina sobre que se va a hablar y que es lo importante. Categoriza según criterios (una muerte es más importante que un accidentado, la caída de un avión más importante que un choque, la muerte de un bebe más que la de un anciano, etc.) estos son valores que los medios jerarquizan.

La opinión pública construye su agenda en función de esa agenda mediática. Este es uno de los mayores retos que tiene el periodismo, reconocer la autonomía de la opinión pública. Pero aceptar la agenda setting es reconocer el poder formidable de los medios, por lo cual, la opinión pública debería tener un rol mayor: la prioridad de los temas con miras a la construcción de la agenda pública. Porque ni los políticos ni los periodistas representan la opinión pública, esta es un sector autónomo que, si bien se agota en los sondeos, tuvo en ellos el deslinde necesario del periodismo (p. 46).

Estos diez factores que impiden la formación de una opinión pública democrática pueden crear una barrera en la creación de un modelo informativo basado en paradigma del periodismo público.

Periodismo Público

El pensamiento tradicional de periodismo y la forma incorrecta en cómo los medios de comunicación han manejado la opinión pública, el periodismo público o cívico intenta hacer todos los contrarios al promover una democracia deliberativa e informativa: hablan no solamente por los que representan a una persona, sino aquellos que ni si quiera representan a otro. El periodismo público viene a romper con los límites del periodismo tradicional y a intentar entrometerse en la esfera de la participación ciudadana, porque busca ir más allá de lo que informan los medios que siguen el modelo tradicional. Además, intenta también romper con un trillado discurso sobre la democracia participativa y darles voz a los ciudadanos, para construir la agenda a partir de ellos.

Muchos son los autores que definen el periodismo público o cívico también. Un ejemplo es Bukner (si) citado por De la Fuente (2000) lo define cómo:

En escribir sobre la vida pública, proveemos de programas de lecturas con la información que necesitan los ciudadanos. Es más, es un acercamiento del consumidor a los asuntos públicos que señalan que utilizan a la mayoría de los reporteros/as. El periodismo cívico es un antídoto a algo del cheapening del negocio, algo de las fuerzas del mercado. (p. 189).

Esta definición detalla de forma exacta lo que representa el periodismo cívico en los Estados Unidos, donde se contraponen al modelo tradicional del periodismo, donde la información a partir del ciudadano como fuente prevalece y son la fuente primaria.

Otro autor que define el periodismo público es Smith (sf) citado por De la Fuente (2000), quién plantea que “es el que crece fuera de las esperanzas, miedos, sueños, está en

conflicto, lucha de una comunidad determinada. Es un punto de vista, una actitud, un conjunto de valores que informe fuera a lo que usted hace día a día” (p. 189).

Shgribman (sf) citado por De la Fuente (2000), define también el periodismo como “es un periodismo que comienza cada día con la convicción que los programas de lectura y los votantes son tan importantes como las fuentes y los temas de nuestra historia” (p. 189).

El periodismo público intenta fortalecer la democracia local a través de las características basadas en un espacio común de los ciudadanos, entre lo compartido por los medios de comunicación como escenario para la deliberación de situaciones que afecte el interés colectivo de la sociedad.

Miralles (2017) expone que:

Los propósitos del periodismo público giran en torno a la idea de reconectar a los ciudadanos con la vida pública, potenciar la capacidad de deliberación de la ciudadanía, ofrecer información con miras a la participación, apoyar los procesos ciudadanos con un buen cubrimiento y especialmente un adecuado seguimiento, dar elementos para la creación de capital social, al tiempo que pone a los medios en calidad de actores y promotores del diálogo social (p. 60).

Por esta razón el periodismo público “replantea” las relaciones del periodismo con la democracia y con la ciudadanía ya que la democracia no se concibe como un dato de la realidad, sino como una construcción permanente que requiere de procesos donde el público tenga espacios para deliberar y lograr tener una activa participación ciudadana, que dependa también del rol que asumen los medios.

En el proceso de producción de la información se reemplaza la equidad del consumidor por la del ciudadano, entendiendo a éste como parte de una opinión pública autónoma, constituida a partir de la deliberación (Miralles, 2009, p. 5).

De igual forma se debe establecer una diferencia entre el concepto del periodismo cívico y público, porque existen dos corrientes que hace variar la forma en cómo se desarrolló el ejercicio de este.

Para la corriente latinoamericana periodismo *cívico* o *ciudadano* representa una producción de información llevada a cabo por los ciudadanos y no precisamente por los periodistas, pero en el caso del periodismo público se refiere a un ejercicio con bases políticas que define de la forma en que se construye lo público en una democracia.

En cambio, en las corrientes estadounidenses apunta hacia un periodismo más basado en lo comunitario ya que se lleva a cabo a partir de la construcción de lo que suceda en la comunidad. La agenda ciudadana no se basa en el ciudadano ni tampoco se interesa porque resuelvan los problemas. La deliberación es considerada como un mecanismo para introducir diferentes perspectivas, y dejar que el poder sea quien construye la agenda y ser partícipes pasivos.

Todas las actividades donde sea partícipe el ciudadano deben enfocarse solo en entender mejor las perspectivas de la ciudadanía, es decir, solo para una retroalimentación la cual no es obligatoriamente inclusiva a la construcción de la agenda.

Miralles (2017) hace una referencia a lo público y lo designa también como la posibilidad de propiciar la participación de los ciudadanos diciendo que “la esfera pública es concebida “como el espacio de lo común, de lo compartido y los medios de comunicación son entendidos como escenarios para el debate de los asuntos de interés colectivo” (p. 54).

Sin embargo, lo público, se debe definir también desde la deliberación que pueden lograr los ciudadanos de forma colectiva a partir de sus intereses en común interés en común.

Miralles (2009) plantea que:

Los ciudadanos interesados en el debate se ponen en contacto (...) y una vez conectados se inicia el proceso de su conversión de audiencias en públicos. La

característica de los públicos consiste en que son grupos interesados en la discusión de un asunto y están dispuestos al debate mediante argumentos (p. 49).

Pero la participación ciudadana no es solamente el elemento o factor que le puede proporcionar sentido público al periodismo, porque existen un sinnúmero de elementos que inciden en darle este contexto, tales como la visibilidad, el acceso a procesos sociales.

En cuanto al concepto de visibilidad se refiere a hacer visible todo lo relacionado con el poder, diversificar las voces de los ciudadanos partícipes en la sociedad los cuales son portadores del discurso público. En cuanto al acceso a procesos sociales pueden ser, la necesidad de originar debates para participar en la construcción de la agenda de los medios e incluso que sean ellos mismos los que la construyan y tomen el poder de esta.

Y en lo que se refiere a lo colectivo debe definirse como lo que le interesa y afecta en forma global a la sociedad y el periodismo público se dirige a la confección de una agenda pública democrática para propiciar el debate de la ciudadanía de temas que afectan directamente a sus intereses.

La construcción de la información.

La construcción de la información se basa en dos sentidos, las cuales están relacionadas con el nivel de consumo de esta y por la forma en como inciden sobre realidad social. Miralles (2009) plantea que “la mayor parte de los eventos que relatan los medios de comunicación están fuera del alcance de la experiencia social directa de lectores, televidentes, oyentes e internautas; lo cual hace que los medios tengan una influencia tan marcada a la hora de configurar sus imaginarios acerca de esas realidades” (p. 17).

El proceso de la construcción de la información se inicia a partir de producción de la información con la búsqueda de la información, selección de fuentes y la jerarquización de datos que inciden directamente sobre la realidad social y así tratar de comprenderla, donde la lineal editorial tiende a quedar en segundo plano.

Miralles (2017) define esta línea como:

Llámesese enfoque, encuadre, punto de vista, lo cierto es que las *rutinas periodísticas* marcan un ángulo de visión para narrar la realidad y nombrarla de determinada manera. (...) al contrario de lo que comúnmente se cree, esto es, que la incidencia de las noticias se refiere a los datos que transmiten a sus audiencias, lo que realmente se transfiere es un modo de lectura de la realidad (p. 43).

Aunado a esto, las restricciones a la libertad de expresión de la cual los medios de comunicación y en especial los periodistas son víctimas. Esto generado por los intereses económicos y políticos que manejan los medios que son los principales componentes para definir su línea editorial, lo cual incide en la construcción de la información.

En el caso de las fuentes, por los propósitos que sigue el periodismo público, estas deben ser protagonizadas por los afectados directos. Ellos son los que tienen la visión y percepción de lo que sucede porque son los que viven en carne propia todas las situaciones que les afecta.

El periodismo público debe basar su información en las fuentes directas de la ciudadanía. En síntesis, el periodismo tradicional y periodismo público se diferencian en:

Tabla 3. Comparativa del periodismo tradicional y periodismo público.

PERIODISMO TRADICIONAL	PERIODISMO PÚBLICO
Presenta las informaciones en un contexto	Presentan las informaciones en el

burocrático donde inciden las imposiciones del poder.	contexto de las experiencias de los problemas que enfrentan los ciudadanos según sus intereses.
Hace uso del sensacionalismo con el uso de las emociones para dar color y mostrar lo que la gente siente para obtener mayor rating.	Tome en cuenta las posiciones y perspectivas de los afectados tomando en cuenta los sentimientos.
Sus fuentes son expertos en el tema y dejan de lado a los verdaderos protagonistas: los ciudadanos.	Los ciudadanos son las fuentes principales y quienes construyen la agenda.
Usa un lenguaje con tintes políticos.	El lenguaje utilizado es el que quiere y entiende la ciudadanía.
Describe solamente el conflicto en los temas.	Describe además del conflicto y las posibles soluciones.

Nota: Propia (2018)

Opinión Pública.

La relación existente entre el Estado y la sociedad se ha visto determinada por lo que dice o piensan los ciudadanos, a partir de las acciones y discursos de los gobernantes; lo que

originaría la aceptación del desarrollo de los programas que promueven el un crecimiento en las comunidades.

Esta aprobación está desarrollada a partir del concepto de la opinión pública, porque la credibilidad y gobernabilidad de las autoridades se basa de acuerdo con las decisiones que la población toma si ésta se involucra en dicho proceso.

Hoy existe un grave problema el concepto de la esfera pública, que se define como el espacio en el que se discuten los temas de la colectividad, relacionado con la debilidad de la sociedad civil y la excesiva presencia del Estado. Al mismo tiempo, un Estado muy frágil que incluso ha perdido el control sobre los bienes colectivos puros como la seguridad y la justicia.

Se le ha quitado el valor al concepto de opinión pública, por la existencia de personas que no han tenido la iniciativa de promover el proceso de deliberación con la ciudadanía y lo que han hecho es expresarse en nombre de ella y tomar decisiones cruciales basadas en el supuesto apoyo que la sociedad le ha dado.

Debe considerarse de suma importancia que a las autoridades gubernamentales se interesen por las opiniones y pensamientos de loa ciudadanos, aunque sea en el régimen menos democrático la opinión puede influir sobre la dirección, o el ritmo de la política fundamental.

Para definir el concepto de la opinión pública se debe eliminar ese precepto sobre que la institucionaliza como una voluntad general digna de recibir ese nombre; es decir, para poder definir la opinión pública es obligatorio que existan algunas condiciones necesarias para que ésta pueda ser construida.

El autor Cossio (1985) explica que la opinión pública es una suma de opiniones individuales que habrían alcanzado estado público está suma se constituirá mecánicamente por adicción mínima de cantidades equiparables:

Esta situación se debe llevar a cabo de acuerdo con el fenómeno multitudinario donde las diferencias o discordancias, al contraponerse, se neutralizan por compensación; en tanto que las semejanzas o concordancias se amalgaman, creciendo por unificación hasta resultar visibles para toda cosa como pública (p. 17).

Pero para que un conjunto de opiniones sea considerada como opinión pública deben dar un giro, sin discusión alguna, a un tema que sea de interés colectivo público. Es decir, la opinión pública debe comprender cada una de las actitudes, tendencias y preferencias de una sociedad por sucesos, circunstancias y cuestiones de interés mutuo que las caracterizan.

Es necesaria la intervención de dos elementos la formación de la opinión pública: las circunstancias permanentes, que son las ideas características de la cultura en un determinado lugar y momento; y las influencias transitorias que comprenden los eventos actuales, las opiniones de personas influyentes y el efecto de los medios de comunicación.

Es de gran importancia recalcar que los ciudadanos no nacen con opiniones, si no, que se originan a partir de su interacción con otros sujetos y no de forma aleatoria, más bien en una interacción estructurada con grupos e instituciones, en la que el individuo adquiere perspectivas culturales generales, y puede adquirir opiniones, así lo expone Rollan (1972):

Entendemos por opinión pública los productos finales de un proceso de discusión pública que desemboca en la formación de una o más opiniones ampliamente compartidas en cuanto a la conveniencia o deseabilidad de una decisión política o una línea de acción gubernamental (p.337).

La pertenencia a un colectivo origina un papel importante al formar e influir de forma directa sobre la percepción de una persona y la evaluación del medio en el cual se desarrolla, que en parte está compuesto por mensajes de los medios de comunicación; por esta razón, la pertenencia a un grupo representa un aspecto vital de formación de opinión.

Es necesario establecer que uno de los principales objetivos del periodismo público es promover la opinión ciudadana, lo que permitiría, al periodista, conocer los intereses e inquietudes del público al cual se dirige y por el cual recopila información y la procesa. Se ha evidenciado que el poder que tienen los medios de comunicación sobre la construcción de lo público por lo que a través de eso se han atribuido el derecho de decir cuáles son los temas de los que se debe de hablar y comunicar y manera preferente de lo que se hablar y el enfoque que se le da ejerce en ocasiones una influencia directa en los ciudadanos.

Si la construcción de una agenda es enfocada en las necesidades de los ciudadanos, el periodismo público es capaz de promover la construcción de una opinión pública integral, en la que, además de brindar información, se consiga dar herramientas que permitan formar criterios y pueda originar una activa participación de todos los ciudadanos y deliberación.

La relación del periodismo pública y la opinión pública establece una importancia, la es que busca dar un rostro al concepto claro al de opinión pública, porque se inhibe en el proceso de desarrollar y presentar en las noticias, una polifonía, de aquellas que han perdido su lugar dentro de los espacios informativos, pero esto no significa que los ciudadanos serán los únicos actores de la noticia; lo que se quiere es la confluencia de los discursos políticos, el de los periodistas y el de la opinión pública, en el escenario de los medios de comunicación.

Con el periodismo público se establece una forma de lograr la deliberación comunal y se fortalecería el concepto de democracia con el fin de conseguir el bien común, elemento unificador de los miembros de una sociedad. Es labor importante, de los comunicadores, ayudar a la democratización de los espacios informativos, servir de enlace entre la sociedad y el Estado, para que ambos trabajen por el desarrollo, sin exclusión.

Sin embargo, es necesario también establecer la importancia de la opinión pública y su relación con el Estado. Si definimos el concepto de Estado podemos definirlo como una construcción social y una herramienta creada por y para la sociedad con el fin de atender y resolver sus necesidades y demandas. El Estado está compuesto por una población, el gobierno y el territorio.

El Estado tiene distintas tareas, entre las cuales están la protección del territorio, la solución de demandas de la ciudadanía, llevar a cabo funciones básicas como la ejecutiva, legislativa y judicial, por medio de las instituciones que son las vías a través de las cuales el Estado cumple su oficio.

El aparato del Estado abarca un conjunto de personal y sus recursos con los cuales se administran el poder público, aparece, así como el aspecto visible del poder y se entiende que se pueda tener a su respecto, la consideración de que constituye un elemento que no se confunde con el interés general y que incluso puede aparecer como un poder que oprime, así lo expone Baño (1998):

Institucionalmente el Estado se define en relación a una cierta normativa que regula la distribución y el ejercicio del poder público y que es la que consagra jurídicamente como ciudadanía el derecho a intervenir, según normas legales, en la conformación de dicho poder (p. 67).

Además, no se debe confundir el Estado con gobierno. El gobierno es el administrador del Estado en un tiempo determinado en una democracia y cambia periódicamente, cada período de elecciones. Podría decirse que, en los sistemas democráticos, el Estado permanece, mientras que el gobierno cambia.

Entonces, la opinión pública como tal, juega un papel importante cuando se trata de legitimar a un gobierno y a sus instituciones y las autoridades la toman en cuenta en los distintos procesos sociales ya que es el Estado quien se debe a la sociedad y no viceversa. Aún existe cierta indisposición por parte de los ciudadanos a relacionarse con asuntos públicos y origina una falta de credibilidad hacia el Estado. Este problema de opinión pública podría solucionarse aumentando la educación de las personas; esto es interesarse más por las decisiones que se toman.

Cuando los medios de comunicación inician su participación, los mismos ciudadanos deben ser quienes pidan a las autoridades información, explicaciones y respuestas a sus demandas y proporcionar los datos solicitados demuestra cierta sensibilización por parte de los dirigentes, que logran formar y modelar la opinión pública, al cumplir con este requisito.

Cuando el Estado proporcione la información solicitada por los ciudadanos con el fin de promover la deliberación, se aumenta la identidad de las diferencias de opinión; lo que abre el espacio propicio para que a partir de estas disimilitudes se logren formas de consensos.

En un sistema democrático, los esfuerzos de los líderes políticos deben estar encaminados hacia esa búsqueda de la opinión pública, para darles importancia y el espacio a los individuos, que quieran ser tomados en cuenta, aunque en algunos casos no sea totalmente efectiva. Las autoridades no siempre son sensibles a los deseos y aspiraciones de la sociedad; su conformidad parece depender de las características de la cuestión, de la división de la opinión y de la organización de las opiniones.

La opinión pública se debe desarrollar en el espacio público, el cual es el ámbito donde se lleva la comunicación, entendida como las relaciones dentro de la sociedad. En este espacio los interlocutores son individuos, o colectivos, a los que se suma el público (al menos como espectador en el proceso comunicativo), lo que va conformando poco a poco la opinión pública.

El espacio público está relacionado, de forma íntima, con la manifestación de la población en las calles, como proceso de legitimación de la opinión pública; ya que conlleva la estrategia de ideas-fuerza en el reclamo de las reivindicaciones.

Aquí también tienen participación los líderes de opinión, que dependiendo del espacio público mediático en el que se desenvuelvan, serán de dos tipos: formales, los consultados, permanentemente, por los medios para ejercer influencia mediatizada en los ciudadanos y no sobre grupos específicos. Por otro lado, están los líderes informales que trabajan en la construcción de las opiniones de los grupos que tienen relación directa con él, sin embargo, no son los que conforman directamente la voz cantante en el espacio público.

Estos tipos de manifestaciones de la opinión pública se diferencian en varios aspectos. Los actores de dicha opinión, en las manifestaciones en las calles aparece una masa difusa en la que se destaca la clase trabajadora, o minorías activas; mientras que los líderes de tipo formal son los considerados como voceros de los grupos de presión.

En cuanto a deliberación, en los dos espacios públicos, no existe, ya que las protestas callejeras son expresiones de una voluntad colectiva, y en los líderes de opinión lo que impera es el dominio temático de los portavoces.

La representación en las marchas está a cargo de las principales voces de los manifestantes, en nombre de la multitud y al mismo tiempo que los líderes aseguran representar a determinados grupos, por lo que se basa en la capacidad de persuasión en los órganos de decisión política.

Es decir, la toma del espacio público es la materialización de la opinión, con una expresión directa, en la que sea factible informar la razón de las apariciones en dicho espacio. El resultado, es que su relación con aquellos que ostentan el poder es opuesta, problemática y hasta, cierto punto, desafiante. Los lenguajes de opinión también juegan un rol muy importante en las marchas, donde predominan las formas comunicativas, simbólicas y el lenguaje corporal, que representan las formas más directas de su expresión. Es por ello, que son consideradas como creadoras de acontecimientos visibilizados y generadores de impacto

Participación Ciudadana

Participación.

La participación es un componente esencial de la democracia, como forma de organización social y de gobierno. En las ciudades existen diferentes formas de participación: social, comunitaria, ciudadana, política. Todas son necesarias para hacer de los individuos que la habitan ciudadanos con derechos y obligaciones sociales, políticos, urbanos. (Ziccardi, 2004, p. 2).

La participación propicia el desarrollo adecuado de la ciudadanía en diferentes ámbitos, desde lo social, lo civil, lo individual, político y lo cultural, mediante mecanismos que pueden originarse en las comunidades, gobierno, medios de comunicación. La participación debe iniciarse desde las comunidades e ir escalando a ámbitos mayores.

La participación ciudadana es fundamental para obtener una sociedad activa para mejorar la calidad de vida donde influyen aspectos sociales, económicos, culturales e incluso políticos, si esto sucede se originan estrechos lazos entre todos los elementos que conforman una sociedad, desde los ciudadanos y gobernantes con el fin de se trabaje de forma en conjunta por el bien de todos.

La participación ciudadana propicia un diálogo social más constructivo, basado en argumentos claros y concisos para facilitar el trabajo en conjunto con el gobierno para una construcción de una sociedad mejor. Además, a través de la participación de todos los ciudadanos se legitiman las acciones llevadas a cabo por todos los componentes y elementos que conforman el sistema sociopolítico, para alcanzar objetivos como la igualdad, inclusión, equidad social.

De acuerdo con Velásquez y González (2003) citado por Espinosa (2009):

La participación nos remite a una forma de acción emprendida deliberadamente por un individuo o conjunto de éstos. Es decir, es una acción racional e intencional en busca de objetivos específicos, como pueden ser tomar parte en una decisión, involucrase en alguna discusión, integrarse, o simplemente beneficiarse de la ejecución y solución de un problema específico (p. 57).

Por lo tanto, la participación ciudadana se convierte en una acción colectiva con la cual la sociedad toma parte en la construcción, evaluación, gestión y desarrollo de los asuntos públicos, independientemente de las modalidades (institucional–autónoma) por las que esta misma se desarrolla (Álvarez, 2004, pp. 50-51).

Objetivos de la participación ciudadana.

La participación ciudadana se debe basar en un modelo de deliberación argumentativa, porque es una forma de expresión cívica dirigida a debatir las decisiones tomadas por la autoridad política, presentar y formular una serie de demandas en relación con el Estado y exigir, en términos generales, la publicidad de los actos del Estado (Giddens, 2000, p. 33), sin embargo, se construye a partir de otros objetivos.

Los propósitos de la participación ciudadana radican en aspectos sociales, culturales, políticos siempre analizándolos de forma colectiva. Entre los principales objetivos se pueden apuntar:

Crear diversas herramientas con el fin de que los ciudadanos y el gobierno puedan interactuar y así obtener una buena e inmediata respuesta a las demandas de los ciudadanos, además de diseñar un modelo de participación basados en la equidad, justicia, igualdad e inclusión social donde se involucre activamente a los ciudadanos para satisfacer sus intereses y dar a conocer sus problemas e inquietudes.

Por otro lado, promover un amplio diálogo entre el gobierno y los ciudadanos para crear mayor diversidad de criterios en toma de decisiones en asuntos público e incrementar las oportunidades para la participación de todas las comunidades incluyendo a todos los elementos con sus diferentes características sociales, culturales, políticas, económicas.

Estos objetivos establecen una relación necesaria y clara entre Estado y los ciudadanos a partir de que se inicie el proceso de la participación ciudadana para que se lleve a cabo de forma concreta y adecuada.

Actores de la participación ciudadana.

Son diversos actores que conforman el proceso de participación ciudadana. Son los agentes que conforman todos los espacios políticos, económicos, sociales y culturales los cuales tienen el deber y derecho de dar a conocer sus puntos de vista, inquietudes y propuestas con el fin de crear un beneficio colectivo. Estos beneficios se logran a través del impulso de quienes desarrollan planes para fortalecer la identidad de una comunidad en específica. Es necesario la presencia de actores que tengan iniciativa por querer formar parte de la sociedad de forma activa, en los medios de comunicación, en los sindicatos, en grupos comunales, en las aulas y en todos los espacios determinados que generen oportunidades para el crecimiento de la sociedad.

Según Valencia (2002) los actores de la participación ciudadana se deben caracterizar por:

Conocer las características del poder e influencia entre los actores sociales y de estos sobre la comunidad. Identificar a aquellos actores sociales con mayor visión de los problemas comunitarios, mejores actitudes frente a los propósitos. Identificar sus intereses y expectativas. Relacionar los intereses vinculando actores con intereses complementarios (p. 14).

Los actores sociales que conforman la participación ciudadana se resumen de la siguiente forma:

Tabla 4. Elementos de la Participación Ciudadana.



Nota: (Espinoza, 2009, p. 25).

Formas de participación ciudadana.

Las formas de participación ciudadana están conformadas por todas las oportunidades que poseen todos los ciudadanos para ejercer la ciudadanía a través de sus derechos otorgados por el cumplimiento de sus deberes, por medio de una participación privada, participación social y participación política.

Estas formas de participación según Trejo (2016) se definen como:

Participación Privada.

Es la que realizamos a nivel personal, en cuanto a cumplir algunos deberes y responsabilidades, tales como el pago de impuestos, el respeto de las leyes, el contar con un empleo para participar de la vida económica, entre otras (p. 34).

Participación Social.

Es la que realizamos ya sea en nuestro ámbito geográfico o funcional inmediato, en procura de mejorar condiciones de vida para una determinada colectividad. Ejemplo: nuestra participación en Juntas de Vecinos, Sindicatos, Grupos Ecológicos, Sociedad de Padres de Familia, Colegios profesionales, comités de salud, mesas ciudadanas etc. (p. 35).

Participación Política.

Es la que realizamos cuando directamente o a través de nuestros representantes, buscamos los canales institucionales del Estado para lograr decisiones gubernamentales (p. 35).

Mecanismos de participación ciudadana.

Los mecanismos de participación ciudadana consisten en todas las oportunidades que poseen todos los ciudadanos para ejercer la ciudadanía y así cumplir con los derechos y deberes definidos en cada sociedad.

Tabla 5. Mecanismos de participación ciudadana

Participación Privada	Participación Social	Participación Política
Pago de impuestos	Participación en sindicatos	Elecciones Presidenciales
Respeto de las leyes	Participación en grupos ecologistas	Elecciones Gobiernos Locales
Cumplimiento de deberes	Participación en grupos organizados comunales	Participación en partidos políticos
Ejercicio de derechos	Participación en colegios profesionales	Referendos
Formar parte del sector laboral		
Expresar opiniones	Medios de comunicación	Cabildos

Nota: Propia (2018)

Denuncia Comunal

Denuncia comunal se refiere al reclamo de grupos de personas que están siendo afectados de alguna u otra forma. Puede ser un reclamo contra el Gobierno, contra alguna empresa o sujeto, con diferentes motivos ya sean contra la realización de determinados actos para lograr una respuesta que satisfactoria al reclamo expuesto.

Estas denuncias se pueden hacer mediante diversos mecanismos, desde la literatura, pintura, música y a través de los espacios que brindan los medios de comunicación por medio del periodismo. Es claro que otra forma que tiene la ciudadanía de participar es a través de las denuncias, lo cual ha tenido un crecimiento en cuanto a la generación de oportunidades en medios de comunicación a partir del periodismo público.

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se explica el método o diseño de la investigación, el enfoque, las fuentes de información, las unidades de análisis de la tesis. Además, se expondrán los instrumentos que se utilizarán para el proceso de recolección de datos y el método que se utilizará para el análisis de los datos cualitativos recolectados.

Enfoque de la Investigación

El enfoque de la investigación es un proceso sistemático, disciplinado y controlado y está directamente relacionada a los métodos de investigación que son dos: método inductivo generalmente asociado con la investigación cualitativa que consiste en ir de los casos particulares a la generalización. Esta investigación se basará en un enfoque cualitativo.

El enfoque cualitativo se caracteriza por evaluar el desarrollo natural de los sucesos. “Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández y Baptista 2014, pp. 8-9).

Esta investigación pretende definir las oportunidades para incorporar el modelo del periodismo público en la producción de una sección de un noticiero basada en variables específicas cualitativas que ayudarán a estructurar y descubrir estas características necesarias para el diseño y ejecución de esta sección.

Hernández et al. (2014) señala que el enfoque cualitativo “usa una recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (pp. 4-5). El enfoque cualitativo sigue su línea en temas significativos de investigación. El enfoque cualitativo recaba y obtiene datos sin necesidad de medirlos porque son características o cualidades no medibles.

A través de un sondeo se recolectarán datos específicos con el fin de establecer las líneas informativas que debería seguir la sección Denuncia Comunal de NC Once con el modelo del periodismo público y no el periodismo tradicional.

Diseño de la Investigación

Para dar la respuesta al problema, se debe descifrar la forma en cómo se debe hacer la investigación para cumplir con los objetivos por lo cual es necesario seleccionar un diseño de investigación y desarrollar su aplicación. Hernández et al. (2014) plantea que “el diseño es un plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento” (p. 128).

En el enfoque mixto se recolectan datos, tanto cuantitativos como cualitativos, del sistema social sobre ciertas categorías (algunas preconcebidas y otras no, estas últimas emergerán del trabajo de campo). Al final, se describen las categorías y la cultura en términos estadísticos y narrativos, Hernández et. Al (2014) expone que:

El diseño utilizado para esta tesis es el diseño exploratorio secuencial (DEXPLOS). El diseño implica una fase inicial de recolección y análisis de datos cualitativos seguida de otra donde se recaban y analizan datos cuantitativos. Hay dos modalidades del diseño atendiendo a su finalidad (Hernández, Sampieri y Mendoza, 2008 y Creswell et al., 2008).

Esto basado a la necesidad de explorar para definir una nueva estructura en la cobertura informativa que debería seguir la sección Denuncia Comunal de NC Once, para el desarrollo de la participación ciudadana a partir del periodismo público.

Hernández et. al (2014) indica también que este diseño:

En esta modalidad la recolección y el análisis de los datos cuantitativos se hacen sobre la base de los resultados cualitativos. La mezcla mixta ocurre cuando se conecta el análisis cualitativo de los datos y la recolección de datos cuantitativos.

La interpretación final es producto de la comparación e integración de resultados cualitativos y cuantitativos. El foco esencial del diseño es efectuar una exploración inicial del planteamiento (p. 551).

Fuentes de información

En este apartado se presenta toda la información al respecto de las fuentes utilizadas para fundamentar la investigación, la finalidad principal es describir cuáles sujetos y fuentes son los que sirven como base de la información expuesta (Hernández et al., 2014, p. 68) Las fuentes de información son las diferentes personas y literatura que se tomarán en cuenta para recolectar los datos e información para responder a las preguntas del problema de investigación. En esta investigación serán todos aquellos expertos que conocen sobre el Periodismo Público con la finalidad de lograr determinar las herramientas principales que puedan ser utilizadas para el fomento de la participación ciudadana.

Fuentes de Información Primaria.

Las fuentes de información primaria se conformarán por las entrevistas de profundidad a expertos que tengan experiencia en la cobertura periodística desde el Periodismo Público. El objetivo principal de su realización se basa en la recolección de conocimientos sobre las características y elementos necesarios definir la estructura que debería seguir la cobertura periodística para el fomento de la participación ciudadana a partir del periodismo público.

Fuentes de Información Secundaria.

Estas fuentes estarán representadas por un sondeo a los ciudadanos para conocer la percepción del ciudadano sobre la oportunidad que le brinda la sección Denuncia Comunal, para la participación ciudadana desde la perspectiva del periodismo público, con la finalidad de saber cuáles son las tácticas informativas a seguir y el impacto que se genera en los públicos, así como determinar la importancia de generar un producto en el cual se pueda refractar el modelo del periodismo público en la cobertura periodística de informaciones de interés colectivo para los ciudadanos y así fomentar la participación ciudadana. La finalidad de utilizar esta fuente se fundamenta en conocer las prácticas adecuadas que realiza el medio de comunicación para brindar las propuestas y recomendaciones con respecto al objetivo principal de esta investigación.

Fuentes de Información Terciarias.

Como tercera fuente para la investigación de este trabajo, se tendrán todos los antecedentes posibles que estén relacionados con Periodismo Público como un mecanismo para fomentar la Participación Ciudadano, que es el objetivo principal de este trabajo.

Así mismo, distintos libros, revistas, artículos, entrevistas, videos que puedan ayudar a fundamentar lo expuesto en el presente trabajo, de manera que se extienda la información presentada serán utilizados.

Unidades de análisis

Las variables o unidades de análisis según plantea Hernández et al. (2014), “es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse” (p.123).

Las variables se determinan a partir de los objetivos definidos, donde existe una variable independiente que causará un efecto en otra variable denominada dependiente. A partir de la determinación de la variable independiente, se realiza un análisis conceptual, operacional e instrumental.

Tabla 6. Operacionalización de las variables

Objetivo	Variable	Variable Conceptual
<p>Describir las principales características del modelo de periodismo tradicional de la cobertura periodística en la sección Denuncia Comunal de NC Once para las comunidades costarricenses.</p>	<p>Periodismo tradicional</p>	<p>Castello (1996) define el periodismo tradicional como “las acciones de recoger, codificar, transmitir en forma permanente, regular y organizada, por cualquiera de los medios técnicos disponibles para su reproducción y multiplicación, mensajes que contengan información para la comunidad social, con una triple finalidad, informar, formar y entretener” (p. 14)</p>
<p>Definir la estructura de la cobertura periodística que debería seguir la sección Denuncia Comunal de NC Once, para el desarrollo de la participación ciudadana a partir del periodismo público.</p>	<p>Cobertura periodística</p>	<p>Tamayo (2007) plantea que la cobertura periodística es “el acto o la sucesión de actos para buscar, encontrar, interpretar y transmitir un suceso de actualidad que tiene para el receptor algún interés, bien por su novedad, cercanía, prominencia, consecuencia, rareza u originalidad, interés humano” (párr. 5)</p>
<p>Describir la percepción del ciudadano sobre la oportunidad que le brinda la sección Denuncia Comunal, para la participación ciudadana desde la perspectiva del periodismo público.</p>	<p>Percepción del ciudadano Participación ciudadana Periodismo Público</p>	<p>Collins (2005) indica que la percepción se define como “el conocimiento o la idea que se tiene sobre una determinada cosa” (párr. 1)</p> <p>Ziccardi (2004) indica que la participación ciudadana es “un componente esencial de la democracia, como forma de organización social y de gobierno” (p. 2).</p> <p>Miralles (2017) define el periodismo público como “es el periodismo que viene a romper con los límites del periodismo tradicional y a intentar entrometerse en la esfera de la participación ciudadana, porque busca ir más allá de lo que informan los medios que siguen el modelo tradicional” (p. 60).</p>

Nota: Propia 2018

Instrumentos.

Los instrumentos de medición permiten la recolección de los datos que sustentan el estudio, así como toda la información que dan las bases para que la investigación tenga sentido.

La medición es un proceso que vincula conceptos abstractos con indicadores empíricos. “Recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente”. (Hernández et al., 2014, p. 276).

Para esta investigación se utiliza como instrumento de medición para obtener resultados, la entrevista a profundidad y el sondeo.

Análisis de Contenido.

Para el desarrollo de este estudio, se realizó un total de 4 análisis de contenido de 4 emisiones de la sección Denuncia Comunal del noticiero NC Once, en el cual, se establecieron distintas categorías para su análisis específico y se complementó con el aporte de otros expertos que colaboraron con el desarrollo del estudio de cada emisión. Las categorías definidas fueron:

- Temas tratados
- Fuentes de Información
- Rol de los ciudadanos
- Tratamiento de la fuente
- Soluciones al problema
- Origen de las soluciones de los ciudadanos

Entrevista a profundidad.

Para el desarrollo de esta investigación, se realizó una serie de entrevistas a profesionales en el tema de periodismo público y participación ciudadana con el fin de que la visión del grupo de expertos sirva como base para la incorporación del periodismo público en la sección Denuncia Comunal de NC Once y establecer las prácticas adecuadas para cubrir informaciones basados en este modelo del periodismo.

Se les preguntará a los expertos cuáles deberían ser las líneas de información del periodismo público a seguir para fomentar la participación ciudadana en las comunidades a través de la denuncia comunal.

Además, se abarcarán temas como la construcción de la agenda, fomento de procesos de encuentro, fomento de la deliberación ciudadana con el fin de fortalecer e incentivar la participación ciudadana en un medio de comunicación desde el paradigma del periodismo público.

Las entrevistas a profundidad se les realizaron a los expertos:

Periodista Patricia Navarro

Periodista Xinia Miranda de Unicef

Periodista Alexis Rojas director del noticiero NC Once

Encuesta.

La encuesta permite que se realice una recolección de datos de una población que está totalmente relacionada al estudio en cuestión. Su función es colaborar con la estructuración y contexto de la investigación, ya que proporciona datos reales y actualizados de los públicos que se estudian.

El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir y se divide en preguntas cerradas y abiertas. Las respuestas cerradas pueden ser dicotómicas, que son aquellas que incluyen dos posibilidades de respuesta, o bien, pueden incluir varios intervalos u opciones de respuesta. “Preguntas cerradas. Son aquellas que contienen opciones de respuesta previamente delimitadas” (Hernández et al., 2014, p. 310).

Por su parte, las preguntas abiertas son más difíciles de codificar y preparar para el análisis. “Preguntas abiertas. Son aquellas que no delimitan con anterioridad las opciones de respuesta” (Hernández et al., 2014, p. 316).

Para este estudio la encuesta se realizará a 35 personas de la Región Central entre un rango 20 a 70 años para conocer la percepción del ciudadano sobre la oportunidad que le brinda la sección Denuncia Comunal, para la participación ciudadana desde la perspectiva del periodismo público. Esta muestra fue escogida a partir de un promedio de la cantidad de personas que conforman los grupos comunales que fueron participes de la sección Denuncia Comunal de NC Once.

Proceso de Recolección de datos y Método de análisis

El proceso de recolección de datos según Hernández et al. (2014) plantea que es acopio de datos en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis (p. 397).

El tratamiento de la información se refiere a todas aquellas técnicas que permiten la recolección de datos e informaciones que ayudan a sustentar el estudio presentado.

En el caso de esta investigación además de las referencias bibliográficas citadas, se efectúan entrevistas a profundidad con expertos, con la finalidad de interpretar las respuestas y obtener los criterios, conocimientos y experiencias en la materia, análisis de contenido y una encuesta.

Para llevar a cabo el análisis de los datos e información obtenida en las entrevistas y en la encuesta se hará a través del estudio y/o codificación a partir de la información obtenida, de tal forma que se podrá organizar, reagrupar y gestionar el material de análisis de manera creativa y, al mismo tiempo, de forma sistemática, para determinar las conclusiones necesarias.

La información obtenida se hará una organización en categorías en con relación al tema de la participación ciudadana, deliberación ciudadana, periodismo público, denuncia comunal. No se utilizó ningún software para el análisis de los datos obtenidos en cada uno de los instrumentos utilizados.

Referente Institucional

El referente institucional expone información básica sobre la institución que se está utilizando para realizar la investigación, donde se describe su historia, organigrama y otra información relevante. Esta tesis hace el estudio en el Noticiero de Repretel NC Once

Historia.

El noticiero NC Once inició en el año 2003 con el nombre de Informe 11 Las Noticias y con una sola edición a las 6 de la tarde, de lunes a viernes en Repretel Canal 11. En sus comienzos tenía cuatro presentadores estelares Djenane Villanueva, Evelyn Fashler, Alexis Rojas y Paul Ulloa (nación.com, 2004, p. 2).

En el año 2011, Repretel decide hacer una gestión en la identidad y hace un cambio en la escenografía, colores y en el nombre del noticiero pasado a NC Once e incorporando el azul, gris y blanco, con el fin de diferenciarse de Informe 11 Las Historias (nación.com, 2016, p. 3)

Organigrama.

El noticiero NC Once se estructura de la siguiente forma según Repretel.com (2018):

El director del noticiero es Alexis Rojas, el jefe de información es Paul Ulloa, y los Periodistas que conforman NC Once son Karina Garay, Alonso Miranda, Hernán Barrantes, Roberto Brenes, Gustavo Díaz, Alejandra Araya, Cristian Fallas, Roy Solano, Alberto Cuadra y Alonso Solís (p. 4).

Secciones.

Las secciones del noticiero NC Once según Repretel (2018) se divide en la siguientes “Nacionales, Internacionales, Salud, Economía a su alcance, Deportes. Denuncia Comunal” (p. 4).

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Este apartado permite conocer los resultados de la investigación realizada, tanto en las encuestas aplicadas, así como en las entrevistas a expertos y el análisis de contenidos, fundamentando el trabajo y proporcionando las herramientas necesarias para la elaboración de la propuesta.

Aplicación de los instrumentos

Para la encuesta se plantearon preguntas acerca de la cobertura y tratamiento de la información que realiza NC Once en la sección Denuncia Comunal así como aquellos aspectos en los que las personas opinan deben ser mejorados en las coberturas que se realiza.

La finalidad de aplicar la encuesta de esta forma es obtener la perspectiva del público sobre la información que se le brinda en los medios de comunicación y determinar un patrón más cercano para la creación de un manual, así como determinar qué tipo de cambios desearían que se realicen al momento de hacer noticias para estas poblaciones.

Por otra parte, para el análisis de contenido se tomó como base diferentes emisiones de Denuncia Comunal de NC Once. Para tal efecto, se tomaron como base criterios que deben contener el Periodismo Público y el Periodismo Tradicional para realizar un análisis equilibrado.

El objetivo de realizar el análisis de contenido es conocer la forma en que se trata la información y se construye la noticia.

Las entrevistas de profundidad se realizaron consultando primero a los profesionales su opinión sobre el Periodismo Público, Participación Ciudadana. El propósito de efectuar las entrevistas, es conocer de parte de los profesionales y su experiencia.

Análisis e interpretación de datos

Este apartado expondrá los diferentes datos obtenidos en las encuestas y análisis de contenidos, así como las recomendaciones proporcionadas por expertos durante la realización de las entrevistas de profundidad a partir de las diferentes variables definidas anteriormente.

Variable 1

Descripción de las principales características del modelo de periodismo tradicional de la cobertura periodística en la sección Denuncia Comunal de NC Once para las comunidades costarricenses.

Análisis de Contenido.

Para el hacer el estudio de esta variable se realizó el análisis de contenido a 4 emisiones de la sección Denuncia Comunal del noticiero NC Once donde se tomaron en cuenta los siguientes items.

- Temas tratados
- Fuentes de Información
- Rol de los ciudadanos
- Tratamiento de la fuente
- Soluciones al problema
- Origen de las soluciones por parte de los ciudadanos

Además, se realizó una entrevista a profundidad al productor del noticiero NC Once, Alexis Rojas, quien detalló diferentes subvariables para el estudio de esta variable y a Xinia Miranda de Unicef.

Análisis de Contenido 1.

Para el primer análisis de contenido se hizo con la denuncia hecha en el programa del en el cual se desarrolló la problemática sobre las inundaciones causadas por el estado en el que se encontraban las carreteras, del cual se obtuvo la siguiente información.

Tabla 7. Análisis de contenido de la sección Denuncia Comunal sobre las inundaciones

Ítems para analizar	Análisis de Contenido
Temas tratados	Inundaciones
Fuentes de Información	Vecinos afectados Municipalidad
Rol de los ciudadanos	Víctimas Sujetos que proponen soluciones
Tratamiento de la fuente	Sujetos individuales
Soluciones al problema	Vecinos afectados
Origen de las soluciones de ciudadanos	De forma colectiva por vecinos

Nota: Propia (2018)

En este caso, la cobertura que le brinda el periodista Alonso Solís De la sección Denuncia Comunal de NC Once presenta las siguientes características:

- Las fuentes abordadas no solo se limitan a los vecinos afectados, sino, a las autoridades municipales.
- En cuanto a los vecinos, se les da el rol no solamente de víctimas, sino, de sujetos que tienen la capacidad de originar soluciones para el problema que les afecta como comunidad, sin embargo, la forma en cómo aborda a la fuente es de forma individual y no de forma colectiva.
- En cuanto a las posibles soluciones expuestas en la emisión, se originan a partir de los vecinos afectados y de forma colectiva.
- No existe seguimiento por parte de periodista al problema denunciado.
- La voz protagonista del reportaje el periodista.
- Hablan de miles, pero no proporcionan datos que ayuden a dimensionar la problemática ni la cantidad de personas afectas.
- No se hace mención como esta situación afecta a poblaciones con necesidades especiales como por ejemplo personas con discapacidad.
- Se consulta a usuarios de bus al azar no a informantes que velan por los derechos de los usuarios o que defienden sus derechos, por ejemplo, la defensoría.
- No se consulta por ejemplo a organismos encargados de velar por los derechos de los usuarios de servicios de transporte.
- Al menos si consultaron a las autoridades.
- La solución propuesta termina siendo conformista y dando evidencia que la denuncia no logra influir en las decisiones públicas.

Análisis de contenido 2.

Para el segundo análisis de contenido se abordó la problemática que existen con el mal estado en las paradas de autobuses de la ciudad capitalina, del cual se obtuvo la siguiente información:

Tabla 8. Análisis de contenido de la sección Denuncia Comunal sobre el mal estado de las paradas de autobuses.

Ítems para analizar	Análisis de Contenido
Temas tratados	Mal estado en paradas de autobuses
Fuentes de Información	Usuarios afectados Consejo de Transporte Público
Rol de los ciudadanos	Víctimas
Tratamiento de la fuente	Sujetos individuales
Soluciones al problema	Instituciones gubernamentales
Origen de las soluciones de ciudadanos	No existen

Nota: Propia (2018)

En este caso, la cobertura que le brinda el periodista Alonso Solís de la sección Denuncia Comunal de NC Once presenta las siguientes características:

- Las fuentes abordadas no solo se limitan a los usuarios afectados, sino, a las autoridades encargadas velar con el estado de las paradas de autobuses.
- En cuanto, a los vecinos, se les da el rol solamente de víctima y la forma en cómo aborda a la fuente es de forma individual.
- En cuanto a las posibles soluciones expuestas en la emisión, se originan por parte de las instituciones gubernamentales y los afectados no proporcionan ninguna solución.
- Además, no hay seguimiento a la problemática denunciada.
- El protagonismo la tiene de nuevo el periodista.
- Solo se incluyen dos opiniones de usuarios, pero no hay referencias a datos ni se consulta a los ciudadanos por otras vías (por ejemplo, redes sociales) que piensan de las ciclovías, incluyendo a taxistas y a conductores. Esto daría más credibilidad y amplitud de voces al reportaje.
- Solo se consulta a hombres y no se tiene en cuenta otros grupos como mujeres o adolescentes.
- Tampoco se incluyen autoridades ni alternativas para lograr un uso adecuado de este espacio.
- Son ejemplos de opiniones de ciudadanos no de participación ciudadana.
- Incluso tan siquiera explican el origen de la denuncia.

Análisis de Contenido 3.

Para el tercer análisis de contenido, en el cual se denunció el poco uso de las ciclo vías las cuales terminan siendo utilizadas para estacionamientos o como basureros en el centro de San José del cual se obtuvo la siguiente información:

Tabla 9. Análisis de contenido de la sección Denuncia Comunal sobre el mal uso de las ciclo vías.

Ítems para analizar	Análisis de Contenido
Temas tratados	Uso de ciclo vías
Fuentes de Información	Periodista y usuarios
Rol de los ciudadanos	Víctimas
Tratamiento de la fuente	Sujetos individuales
Soluciones al problema	No existen
Origen de las soluciones de ciudadanos	No existen

Nota: Propia (2018)

En este caso, la cobertura que le brinda el periodista Alberto Cuadra de la sección Denuncia Comunal de NC Once presenta las siguientes características:

- Para las fuentes abordadas, el mismo periodista se convierte en fuente juntos con otros usuarios de la ciclo vía.
- A los usuarios de la ciclo vía, se les da el rol de víctimas y la forma en cómo aborda a la fuente es de forma individual.
- En cuanto a las posibles soluciones no existen.
- No se presenta un seguimiento a la problemática denunciada.

Análisis de Contenido 4.

Para el cuarto análisis de contenido, en el cual abordó las consecuencias que está teniendo para las comunidades de las zonas de Turrialba por el mal estado de un puente y se obtuvo la siguiente información:

Tabla 10. Análisis de contenido de la sección Denuncia Comunal sobre el mal estado de un puente.

Items para analizar	Análisis de Contenido
Temas tratados	Mal estado del puente
Fuentes de Información	Vecinos
Rol de los ciudadanos	Víctimas
Tratamiento de la fuente	Colectivos sociales
Soluciones al problema	Propuestas generadas por ciudadanos
Origen de las soluciones de los ciudadanos	Individuos particulares

Nota: Propia (2018)

En este caso, la cobertura que le brinda el periodista Alberto Cuadra de la sección Denuncia Comunal de NC Once presenta las siguientes características:

- Las fuentes abordadas solamente son los vecinos de la zona.
- A los vecinos afectados por la problemática se les da el rol de víctimas y la forma en cómo aborda a la fuente es de colectivos sociales
- Si existen propuestas o soluciones al problema que son generadas por los mismos vecinos de la zona y se originan de forma individual y no colectiva.
- No se presenta un seguimiento a la problemática denunciada.
- Aunque se consultan las opiniones de varios vecinos, la voz cantante siempre la tiene el periodista.
- No se consulta a líderes comunales elegidos por la comunidad y tampoco se consulta a las autoridades locales municipales y representa una actuación o cobertura en especial porque las imágenes muestran que es están avanzando en las obras para tratar de solucionar el problema.
- Tampoco se aportan datos valiosos sobre la cantidad de personas que usan o se ven afectadas por el problema en el puente ni cómo les afecta en sus diferentes actividades productivas y sociales.

Entrevistas a profundidad.

La información obtenida con el amplio análisis de contenido se contrasta con la posición del productor del noticiero NC Once y la sección de Denuncia Comunal, Alexis Rojas con fecha de 28 de mayo de 2018, quien afirma lo siguiente:

- La sección Denuncia Comunal se basa en el modelo denominado por él mismo como periodismo de servicio a través del cual el medio se convierte en vocero para denunciar lo que sufren las comunidades con el fin de buscar soluciones con las instituciones gubernamentales.
- La construcción de la agenda se realiza a través del teléfono con las posibles denuncias de los ciudadanos, redes sociales con el periodista responsable o temas sugeridos por jefaturas de redacción.
- El tratamiento a la fuente se limita al modelo tradicional del periodismo con las nuevas tecnologías, es decir, redes sociales, teléfonos y el periodista trata de buscar fuentes primarias con instituciones gubernamentales o en su defecto algún ciudadano afectado.
- Para la producción de la sección, no existe un manual estilo, ya que los periodistas reciben instrucciones de las jefaturas de redacción de cómo tratar los diferentes temas con un modelo genérico del mismo medio, es un manual de estilo oral por que los periodistas deben saber cómo hacer la cobertura de las denuncias.
- Para la recepción de las denuncias o temas se utilizan las redes sociales, teléfonos y posibles investigaciones de los periodistas a temas noticiosos, sin embargo, no se detalla, los elementos a partir de cuales se puede analizar qué es noticioso o qué no es noticioso.

- Sin embargo, para el productor de la sección Denuncia Comunal, en el periodismo no existen esquemas estáticos o rígidos de cómo tratar la información porque depende de las distintas realidades de las comunidades, es decir, para cada denuncia se trabaja con un modelo periodístico específico que se apegue a la denuncia que se realice, pero si se podría replantear el modelo a seguir.

A través del modelo periodístico planteado en la sección Denuncia Comunal, no se desarrolla ni se lleva a definir como participación ciudadana, según lo expuesto por Xinia Miranda con fecha 02 de junio de 2018 afirma que “desde su perspectiva no la representa. Además, en las notas no se da un seguimiento al tema para ver si se logró solucionar o no, los enfoques de las informaciones que se ponen como ejemplo son unilaterales, no incluye a los ciudadanos y a la contraparte institucional que deba atender sus demás. Quien tiene el protagonismo y que más opina es el periodista. Aunado a lo anterior, no hay sondeos previos o información fidedigna que respalde las afirmaciones que se hacen sobre las problemáticas abordadas”.

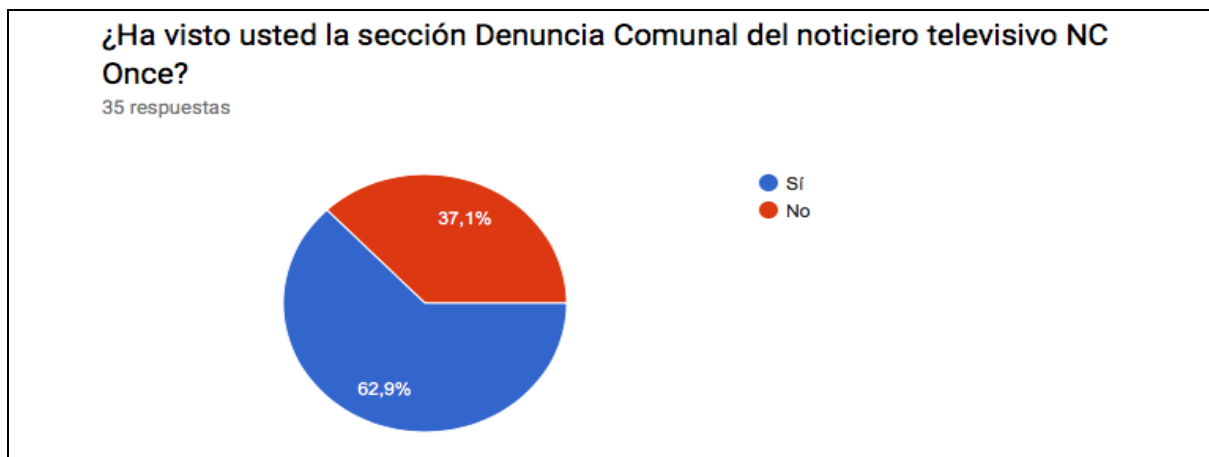
Variable 2

La percepción del ciudadano sobre la oportunidad que le brinda la sección Denuncia Comunal, para la participación ciudadana desde la perspectiva del periodismo público.

Encuesta.

Para hacer el estudio de esta variable se realizó una encuesta con una muestra de 35 personas de las zonas donde se realizaron coberturas periodísticas por parte de la sección de Denuncia Comunal de NC Once, además de entrevistas a profundidad a expertos.

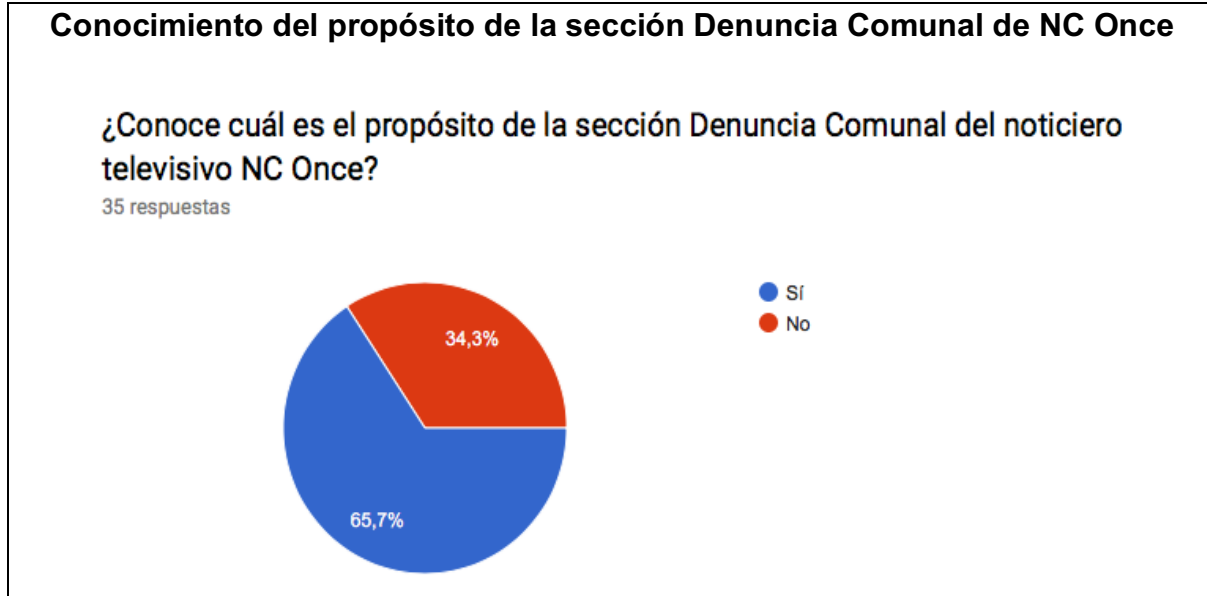
Figura 1. Conocimiento de la sección Denuncia Comunal de NC Once



Nota: Propia (2018)

Según el gráfico anterior, el 37, 1% de los encuestados no han visto la sección Denuncia de NC Once, mientras que un 62, 9% de los encuestados si han visto dicha sección, sin embargo, estas cifras son relativas porque parte del porcentaje que afirman conocer la sección, es por el noticiero como tal y no la sección específicamente.

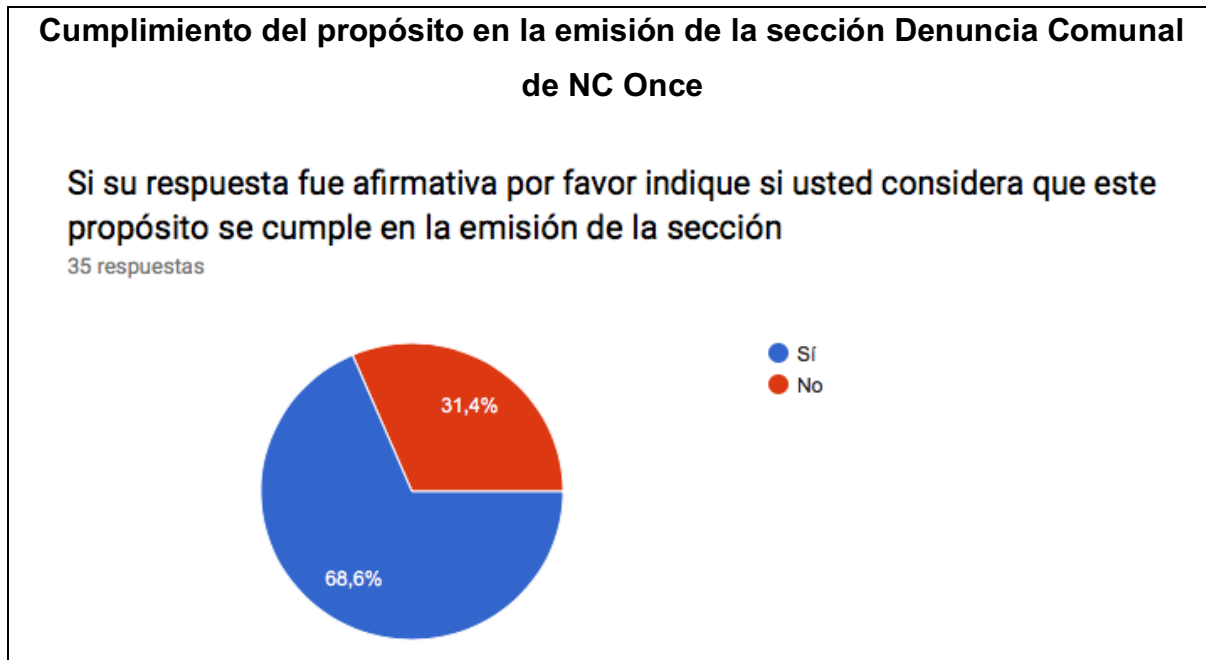
Figura 2. Conocimiento del propósito de la sección Denuncia Comunal de NC Once



Nota: Propia (2018)

Según el gráfico anterior, un 65,7% de la muestra afirma que sí conoce cuál es el propósito de la sección Denuncia de NC Once, mientras que el 34,3% de la muestra no conoce el propósito de la sección. En esta interrogante, para el porcentaje que afirmaba no conocer el propósito de la sección mencionada, se les expuso un video con una emisión para que así pudiesen conocerlo.

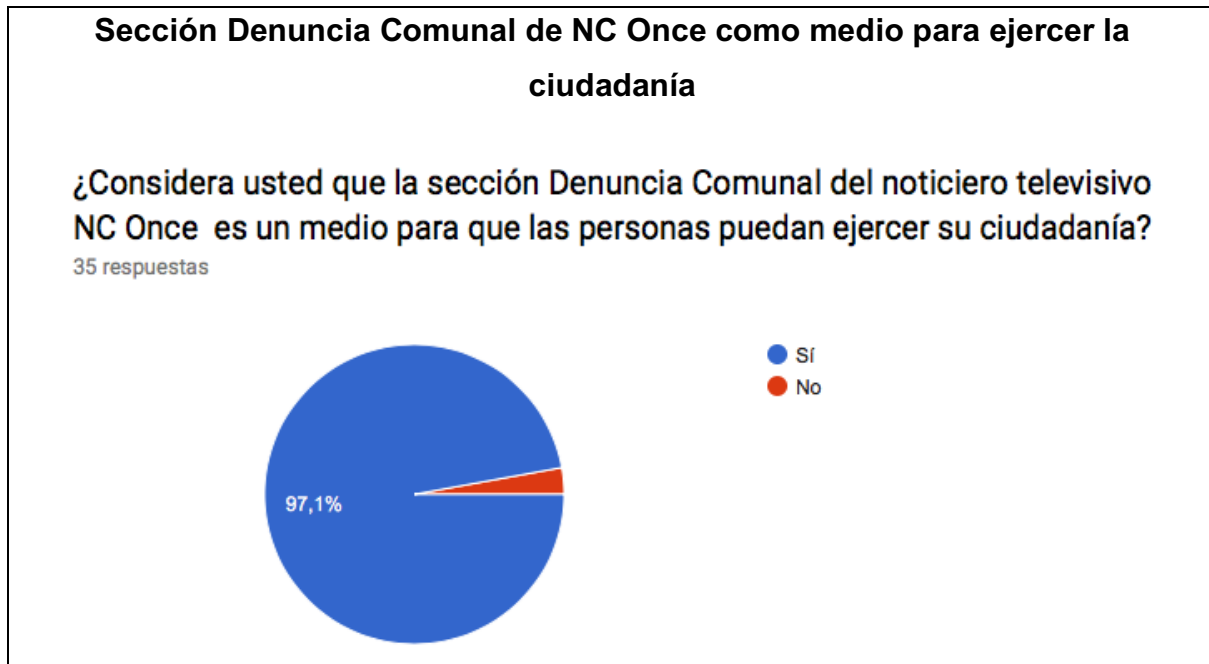
Figura 3. Cumplimiento del propósito en la emisión de la sección Denuncia Comunal de NC Once



Nota: Propia (2018)

Los resultados obtenidos en la pregunta anterior, un 31,4% considera que el propósito de la emisión de la sección no se cumple, mientras que el 68,6% indica que sí se cumple. Desde la perspectiva de cada ciudadano, estos datos también son relativos, pues pueden variar según cada análisis hecho por ellos mismos. En el caso de las personas que establecieron que sí se cumple con el propósito se relaciona porque la sección Denuncia Comunal ha hecho alguna determinada cobertura en sus comunidades.

Figura 4. Sección Denuncia Comunal de NC Once como medio para ejercer la ciudadanía



Nota: Propia (2018)

Según el gráfico anterior, un 97,1% de los encuestados afirman que la sección Denuncia Comunal es un medio para la participación ciudadana, mientras que solo un 2,9% afirma lo contrario. Y las razones que establecieron los encuestados son:

En el caso de las personas que afirmaron que sí:

- Es un medio para que el ciudadano pueda ser escuchado
- Es un medio por el cual el ciudadano tiene voz propia
- El canal se convierte en la mejor vía d llegar a la ciudadanía de forma masiva.

En el caso de las personas que afirmaron que no:

- Los periodistas son los que hacen las denuncias y no los ciudadanos

Entrevista a profundidad.

En cuanto a la participación ciudadana, a partir de la entrevista realizada a Xinia Miranda con fecha 02 de junio de 2018, experta en el tema de comunicación para el desarrollo y participación ciudadana, aduce que al incorporar el modelo del periodismo público en esta sección de Denuncia Comunal abriría un espacio y/o oportunidad para fomentar la participación ciudadana siempre cuando sea un espacio real, estructurado, representativo y legitimado, expone, “se podría afirmar que este tipo de espacios abren una oportunidad para fomentar la participación ciudadana. Sin embargo, desde mi perspectiva, no es un espacio real de participación porque no es un espacio estructurado, representativo ni legitimado.

De hecho, estos espacios se abren en los medios ante la incapacidad de las instituciones para dar una respuesta a las necesidades e intereses de sus ciudadanos. Cuando los medios de comunicación abren espacios y realizan reportajes investigativos que analizan y promueven la participación de los ciudadanos vinculados a acceso de servicios, derechos políticos, humanos y sociales, si nos acercamos a procesos de participación ciudadana. La aparición de las redes sociales y la posibilidad de opinar y disentir abren nuevos espacios para acercarse a este concepto. Sin embargo, la verdadera participación ciudadana en muchos casos pasa por procesos estructurados y representativos de consulta y creación de consensos.

La participación ciudadana es un espacio de doble vía en dos los principales actores establecen un diálogo y acuerdos. En estos casos, los medios de comunicación terminan intermediando el diálogo y en muchos casos asumiendo un rol de “líderes negociadores” para influir en las decisiones públicas y en la toma de decisiones. Tomando en cuenta que en la mayoría de los casos las denuncias tienen que ver con problemas de infraestructura o transporte vinculados con infraestructura, aquí estaríamos hablando más bien de participación comunitaria y no necesariamente participación ciudadana actualmente en la producción del espacio”.

Variable 3

Definir la estructura de la cobertura periodística que debería seguir la sección Denuncia Comunal de NC Once, para el desarrollo de la participación ciudadana a partir del periodismo público.

Para el estudio de esta variable se realizó a través de una encuesta y entrevistas de profundidad:

Encuesta.

Tabla 11. Cambios considerados por el público para la sección Denuncia Comunal para mejorar la participación de los y las ciudadanas.

Cambios sugeridos	Valor Absoluto	Valor Porcentual
Ninguno	9	26%
Seguimiento al problema	6	17%
Diversificación en las fuentes de información	6	17%
Datos para la recepción de denuncias	3	9%
Proposición de soluciones	5	14%
Participación del ciudadano	6	17%

Nota: Propia (2018)

En su mayoría los encuestados aducen que no se debe hacer ningún cambio en la sección de Denuncia Comunal de NC Once, sin embargo, existen temas que los encuestados sugirieron que deben cambiarse y los cuales son el seguimiento que se le da al problema el cual es inexistente por parte de los periodistas que hacen la respectiva cobertura, por otro lado es la diversificación de fuentes de información donde no sólo se tome en cuenta la opinión de las autoridades, sino, la de los ciudadanos también y no que solo se les dé el rol de víctimas

Tabla 12. Temas recomendados para la cobertura periodística de Denuncia Comunal en el noticiero NC Once.

Temas	Valor Absoluto	Valor Porcentual
Inseguridad Ciudadana	9	26%
Problemática Ambiental	5	14%
Servicios de Salud	4	11%
Movilidad Urbana	5	14%
Infraestructura vial	6	17%
Educación	1	2%
Burocracia en trámites para servicios públicos	2	6%
Corrupción	1	2%
Discriminación	1	2%
Gestión Municipal	2	6%

Nota: Propia (2018)

El ciudadano tiene en mente 5 temas los cuales quieren que los periodistas les den seguimiento porque según la percepción de ellos son los que más les afecta los cuales son: Inseguridad Ciudadana, Infraestructura Vial, Movilidad Urbana, Problemática Ambiental y finalmente lo relacionado con los Servicios de Salud, sin embargo, existen otros temas que son de poco interés para los entrevistados, pero no de menos importancia como los son los trámites para los servicios públicos y la gestión de las municipalidades entre otros.

Entrevista a profundidad.

La sección Denuncia Comunal tiene distintas necesidades y elementos que se deberían cambiarse con el fin poder hacer un cobertura precisa y específica basada en el periodismo público.

Según expertos consultados, exponen diferentes elementos donde se deberían hacer cambios puntuales en la sección, tales como tener un público definido, definir la forma correcta para la selección de los casos, y plantear la dinámica de la cobertura a las denuncias comunales que se realizan, y según lo planteado por Patricia Navarro con fecha 09 de junio de 2018, “considero que no hay un público definido y cualquier grupo, persona o institución puede plantear denuncias. Es necesario saber la forma de selección de casos, eso no está claro. Además, no se sabe la dinámica de cobertura, pues es variada y es necesario hacer de conocimiento de todos y todas las ciudadanas cuáles son los pilares de la sección, la dinámica de selección, los filtros que usa para esa selección y los medios por los que se determina los casos a abordar”.

Además, plantean un cambio en el modelo periodístico con el cual se produce la sección donde en primera instancia el periodismo público es la primera opción, sin embargo, también se toman en cuenta otros modelos, Patricia Navarro con fecha 09 de junio de 2018 indica que, “tratan de acercarse el Periodismo Comunitario, pues muchas de las denuncias son de comunidades, pero, al no tener establecido los objetivos de la sección, pero lo ideal es la implementación del modelo del periodismo público planteado por Miralles”.

Partiendo de lo que ella establece, el periodismo público y tradicional se diferencian en lo siguiente, y haciendo un análisis de lo que la sección Denuncia Comunal realiza en cada emisión:

Tabla 13. Comparación entre el Periodismo Tradicional y el Periodismo Público

Periodismo tradicional	Periodismo público
<p>Pone los sucesos en el contexto de la burocracia política. Como afectara las fuerzas de poder.</p> <p>La sección se plantea desde lo que las instituciones no hacen y pide respuesta, en ocasiones, solo a las instituciones y achaca los problemas a la burocracia.</p>	<p>Pone los sucesos en el contexto de las experiencias cotidianas de la gente.</p> <p>Lo hace, pues suelen ser problemas que afectan a la ciudadanía, pero desde denuncias y no desde la búsqueda por parte del periodista de las situaciones que afectan a las comunidades.</p>
<p>Usa las emociones para dar color y mostrar lo que la gente siente para llamar la atención.</p> <p>En ocasiones usa el drama y el sufrimiento de las personas como recurso.</p>	<p>Valora las posiciones y decisiones involucrando los sentimientos.</p> <p>En algunos casos denunciados parece que intenta hacerlo.</p>
<p>Cita a los expertos como fuentes autorizadas.</p> <p>Esto se hace casi siempre.</p> <p>No busca voces alternativas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) u otros.</p>	<p>Los ciudadanos son valorados como depositarios de otro tipo de saber.</p> <p>Nunca he visto que se haga.</p>
<p>Usa el lenguaje de quienes hacen la política.</p> <p>Definitivamente.</p>	<p>Habla el lenguaje de la gente afectada por el tema.</p> <p>Casi nunca.</p>
<p>Describe el conflicto en los temas</p> <p>Con frecuencia.</p>	<p>Describe los valores de la gente</p> <p>Pocas veces.</p>

Nota: Propia (2018)

Es decir, aunque no se conoce la forma en la que se seleccionan los casos es importante que se trabaje desde un banco de temas que nazcan de los sondeos y no de la denuncia, así como el establecimiento de líneas de comunicación más abiertas con el fin de dar cabida a temas que suelen pasar inadvertidos para la media de comunicadores y medios.

Por otro lado, con la implementación del periodismo público en esta sección se obtendría una mejora en todos los sentidos para el beneficio de los ciudadanos con miras a que estos tengan un espacio amplio para su participación y deliberación, Patricia Navarro con fecha 09 de junio de 2018 expone que, “una verdadera participación de la población y el abordaje de los temas y situaciones que realmente preocupan y requieren solución, donde ellos mismos sean los que construyan la agenda y originen sus propias soluciones, puedan ser partícipes no solo de los problemas que les afecta si no de todas las ideas desde su construcción hasta su realización para resolver una problemática determinada. Siempre y cuando el periodista conozca qué es el periodismo público o, que el medio lo avale e invierta en los recursos que se requieren para este ejercicio de comunicación se originarán estos espacios para una verdadera participación ciudadana”.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se expondrán las conclusiones y recomendaciones obtenidas a partir del análisis aplicado a las variables determinadas por los objetivos planteados en esta investigación.

Conclusiones

A partir de los instrumentos aplicados para el estudio de cada variable se obtuvieron las siguientes conclusiones en función de los objetivos:

- El modelo con el cuál la sección de Denuncia Comunal ha sido producida por el noticiero NC Once sigue las mismas líneas de información y cobertura del periodismo tradicional, en el cual, las fuentes se limitan a la postura solamente de las instituciones gubernamentales como única fuente y a los ciudadanos o afectados se les victimiza.
- La sección de Denuncia Comunal de NC Once no les da seguimiento a las denuncias expuestas en cada emisión, por lo tanto, solo se limitan a dar a conocer el problema y no existe la oportunidad de originar soluciones por parte del medio ni tampoco de la deliberación de los ciudadanos.
- La conformación o construcción de la agenda no se hace a partir del ciudadano en concreto, el periodista no conoce en profundidad lo que caracteriza a las comunidades, no conoce el ambiente cultural, social donde estas conviven y se desarrollan.

- A partir de lo establecido por el productor de la sección de denuncia comunal, se concluye que no existe un modelo establecido con el cual se están haciendo las coberturas a las distintas denuncias, aunque para efectos de esta investigación, se constató que el modelo que siguen es el implantado por el periodismo tradicional.
- El tratamiento a la fuente no es el adecuado bajo el paradigma planteado por el periodismo público, ya que siempre se busca las posiciones de las instituciones gubernamentales con el fin de encontrar alguna solución a los problemas, lo cual no propicia un espacio para el desarrollo de una clara y activa participación del ciudadano y bajo el paradigma mencionado la fuente primaria deben ser los ciudadanos, los cuáles conforman las agendas y se convierten en sujetos colectivos que participan activamente en la sociedad.
- Los temas recomendados por los ciudadanos para que se aborden en la sección de Denuncia Comunal no son conocidos en su totalidad por la producción del espacio, ya que, de los 10 temas sugeridos, esta sección se limita a hacer recurrentemente cobertura de solamente 2 temas.
- Los periodistas hacen la cobertura de las denuncias en las comunidades sin seguir un manual de estilo o modelo periodístico determinado, si no, que, según lo expresado por el productor, cada uno de ellos tiene la capacidad de adaptar un modelo periodístico para cada denuncia.
- El propósito de la realización de la sección Denuncia Comunal, bajo la percepción del público, no está claro. Las razones se basan en qué el espacio no sigue una misma línea informativa específica y para cada denuncia realizada se basan un submodelo periodístico distinto siempre basado en el del periodismo tradicional.

- Según los expertos consultados, la sección Denuncia Comunal, no abre un espacio para la participación del ciudadano ni tampoco para que las comunidades puedan deliberar y proponer soluciones a sus problemáticas.
- Si los medios de comunicación pretenden abrir un espacio para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a la participación y a poder deliberar en conjuntos con todos los sujetos que forman la sociedad y comunidad debe implementar otro modelo periodístico diferente al tradicional, con el cual, pueda acercarse a la realidad de los ciudadanos y el ambiente donde ellos se desarrollan tales como el modelo del periodismo público, el periodismo social o el comunitario.

Recomendaciones

A partir de los instrumentos aplicados para el estudio de cada variable se hacen las siguientes recomendaciones:

- La sección Denuncia Comunal tiene distintas necesidades y elementos que se deberían cambiarse con el fin poder hacer un cobertura precisa y específica basada en el periodismo público, tales como:
 - Definir un modelo periodístico preciso y específico para la cobertura de cada denuncia que se haga con las comunidades.
 - Definir el público con el cual se trabajará porque existen denuncias que no precisamente temas que afectan a comunidades en específico, sino, temáticas que afectan a nivel país.
 - Construir la agenda a partir del ciudadano y las realidades que ellos experimentan en su ambiente natural y que el periodista conozca todos esos elementos que caracterizan a las comunidades con el fin de hacer una cobertura basada en las experiencias y del punto de vista real y no desde el exterior.
 - Definir un público meta con el cual se va a trabajar de forma específica, ya que en ocasiones se hacen denuncias sobre temas que no afectan a la comunidad, sino, que son temáticas que afecta a nivel del país en general y cualquier grupo, persona o institución puede plantear denuncias.
 - Es necesario definir la dinámica de la cobertura informativa, y establecer cuáles son los pilares de la sección y los filtros para la selección y los medios por los que se determina los casos a abordar.

- Además, si se requiere trabajar con las comunidades es recomendable seguir los siguientes puntos:
 - Poner los sucesos en el contexto de las experiencias cotidianas de la gente.
 - Valora las posiciones y decisiones involucrando los sentimientos.
 - Valorar a los ciudadanos como depositarios de otro tipo de saber.
 - Hablar el lenguaje de la gente afectada por el tema.
 - Describir los valores de la gente.
 - Partir de estudios, investigaciones o consultas fidedignas que proporcionen evidencia contundente de las preocupaciones y percepciones de grupos y sectores. Cuando no existan realizar consultas en los mismos medios y redes sociales que permitan tener un punto de partido amplio sobre las situaciones analizadas.
 - Procurar una amplia participación de sectores, grupos etarios, culturales, etc.
 - Promover espacios de diálogo entre las comunidades y las autoridades institucionales de manera que se generen encuentros y espacios de negociación que se mantengan en el tiempo y puedan contribuir a buscar soluciones a otras temáticas sin depender de la participación de medios.
 - Dar seguimiento a las situaciones e informar sobre los resultados obtenidos.
 - Incluir otras temáticas comunales como acceso a servicios de salud, incumplimiento de derechos, entre otros.
 - Tener en cuenta las necesidades e intereses de niñas, niños y adolescentes. En la mayoría de las denuncias comunales no se toma en cuenta a esta población.
 - Sondeos sobre los temas abordados para tener más opiniones y datos sobre los temas abordados.
 - Datos de estudios realizados que evidencien el problema.

- Más voces ciudadanas de diferente edades y zonas.
- Voces legitimadas y reconocidas vinculadas a la defensa de los derechos de los ciudadanos.
- Posición de las instituciones involucradas.
- Además, evitar lo siguiente:
 - Poner los sucesos en el contexto de la burocracia política con el uso de fuentes a partir de las élites de poder.
 - Usar las emociones para dar color y mostrar lo que la gente siente para llamar la atención.
 - Citar a los expertos solamente como fuentes autorizadas.
 - Usar el lenguaje de quienes hacen la política.
 - Describir solamente el conflicto en los temas
- Es necesario capacitar a los periodistas para que puedan trabajar con las comunidades de manera correcta a través de modelo periodístico que se apegue a lo que exige el trabajo con estas poblaciones, ya sea periodismo público, periodismo comunitario y demás modelos alternativos.
- Es importante generar procesos de encuentro entre los periodistas y ciudadanos para conocer la realidad de cada sector o grupo.
- Capacitar a los ciudadanos sobre el funcionamiento y dinámica de los medios de comunicación con el fin de lograr desarrollar un sentido crítico con el cual puedan analizar las diferentes opciones noticiosas que se le brindan en los medios de comunicación y hacer una evaluación más rigurosa.

CAPÍTULO VI. PROPUESTA

Como se ha mencionado durante la investigación, la finalidad del presente proyecto es realizar un manual de cobertura basado en el paradigma del periodismo público para los periodistas y medios de comunicación que trabajan con comunidades.

El objetivo principal radica en mostrar todas aquellos elementos del periodismo público que deben utilizarse al momento de hacer una denuncia, noticia con una comunidad determinada en un medio de comunicación.

Con esta propuesta se pretende generar un manual de recomendaciones que pueda ser utilizado por los profesionales en comunicación y aquellos que a futuro desean ejercer el periodismo, para que realicen las coberturas en las comunidades de manera correcta.

Su uso no solamente se limita al medio de comunicación con el cual se hizo el estudio en esta tesis, si no, para todos los medios de comunicación que apuesten por una propuesta de trabajar con las comunidades denunciando todos los problemas que les afectan. Hoy en el 2018 muchos noticieros poseen una sección donde se realizan denuncias comunales, tales como, De su lado de Noticias Repretel, Perros de traba de Telenoticias, En su barrio de Extra Noticias Canal 42, los cuales pueden utilizar este manual para capacitar a los periodistas y productores para la realización de estas secciones.

No se trata de señalar si lo hacen bien o lo hacen mal, sino, todo lo contrario, servir de ayuda para que se realice un periodismo para y por el ciudadano y las comunidades para capacitar y asesorar a nuevas y no tan nuevas generaciones de periodistas.

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS
AMÉRICAS**

ESCUELA DE PERIODISMO

**GUÍA PARA EL EJERCICIO DEL PERIODISMO
PÚBLICO**

BRANDON JOSUÉ RETANA DÍAZ

SAN JOSÉ, JULIO, 2018

“El periodismo es un ejercicio de ciudadanía”

Guía para el ejercicio del Periodismo Público
y Participación Ciudadana

“El periodismo es un ejercicio de ciudadanía”

Guía para el ejercicio del Periodismo Público
y Participación Ciudadana

Autor

Brandon Retana Díaz

Diseño, diagramación e impresión

Brandon Retana Díaz

San José, Costa Rica, 2018

PERIODISMO PÚBLICO

Periodismo Público

Tras el pensamiento tradicional de periodismo y la forma incorrecta en cómo los medios de comunicación han manejado la opinión pública, el periodismo público intenta hacer todos los contrarios al promover una democracia deliberativa e informativa: hablan no solamente por los que representan a una persona, sino aquellos que ni si quiera representan a otro.

El periodismo público viene a romper con los límites del periodismo tradicional y a intentar entrometerse en la esfera de la participación ciudadana, porque busca ir más allá de lo que informan los medios que siguen el modelo tradicional. Además, intenta también romper con un trillado discurso sobre la democracia participativa y darles voz a los ciudadanos, para construir la agenda a partir de ellos.

El periodismo público intenta fortalecer la democracia local a través de las características basadas en un espacio común de los ciudadanos, entre lo compartido por los medios de comunicación como escenario para la deliberación de situaciones que afecte el interés colectivo de la sociedad.

Miralles (2017) expone que:

Los propósitos del periodismo público giran en torno a la idea de reconectar a los ciudadanos con la vida pública, potenciar la capacidad de deliberación de la ciudadanía, ofrecer información con miras a la participación, apoyar los procesos ciudadanos con un buen cubrimiento y especialmente un adecuado seguimiento, dar elementos para la creación de capital social, al tiempo que pone a los medios en calidad de actores y promotores del diálogo social (p. 60)

Por esta razón el periodismo público “replantea” las relaciones del periodismo con la democracia y con la ciudadanía ya que la democracia no se concibe como un dato de la realidad, sino como una construcción permanente que requiere de procesos donde el público tenga espacios para deliberar y lograr tener una activa participación ciudadana, que dependa también del rol que asumen los medios. En el proceso de producción de la información se reemplaza la equidad del consumidor por la del ciudadano, entendiendo a éste como parte de una opinión pública autónoma, constituida a partir de la deliberación (Miralles, 2009, p. 5)

Miralles (2017) hace una referencia a lo público y lo designa también como la posibilidad de propiciar la participación de los ciudadanos diciendo que “la esfera pública es concebida “como el espacio de lo común, de lo compartido y los medios de comunicación son entendidos como escenarios para el debate de los asuntos de interés colectivo” (p. 54).

Pero la participación ciudadana no es solamente el elemento o factor que le puede proporcionar sentido público al periodismo, porque existen un sinnúmero de elementos que inciden en darle este contexto, tales como la visibilidad, el acceso a procesos sociales.

Y en lo que se refiere a lo colectivo debe definirse como lo que le interesa y afecta en forma global a la sociedad y el periodismo público se dirige a la confección de una agenda pública democrática para propiciar el debate de la ciudadanía de temas que afectan directamente a sus intereses. Sin embargo, lo público, se debe definir también desde la deliberación que pueden lograr los ciudadanos de forma colectiva a partir de sus intereses en común interés en común.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación es un componente esencial de la democracia, como forma de organización social y de gobierno. En las ciudades existen diferentes formas de participación: social, comunitaria, ciudadana, política. Todas son necesarias para hacer de los individuos que la habitan ciudadanos con derechos y obligaciones sociales, políticos, urbanos. (Ziccardi, 2004 p. 2)

La participación propicia el desarrollo adecuado de la ciudadanía en diferentes ámbitos, desde lo social, lo civil, lo individual, político y lo cultural, mediante mecanismos que pueden originarse en las comunidades, gobierno, medios de comunicación. La participación debe iniciarse desde las comunidades e ir escalando a ámbitos mayores.

La participación ciudadana es fundamental para obtener una sociedad activa para mejorar la calidad de vida donde influyen aspectos sociales, económicos, culturales e incluso políticos, si esto sucede se originan estrechos lazos entre todos los elementos que conforman una sociedad, desde los ciudadanos y gobernantes con el fin de se trabaje de forma en conjunta por el bien de todos.

Propicia un diálogo social más constructivo, basado en argumentos claros y concisos para facilitar el trabajo en conjunto con el gobierno para una construcción de una sociedad mejor. Además, a través de la participación de todos los ciudadanos se legitiman las acciones llevadas a cabo por todos los componentes y elementos que conforman el sistema sociopolítico, para alcanzar objetivos como la igualdad, inclusión, equidad social.

De acuerdo con Velásquez y González (2003) citado por Espinosa (2009):

La participación nos remite a una forma de acción emprendida deliberadamente por un individuo o conjunto de éstos. Es decir, es una acción racional e intencional en busca de objetivos específicos, como pueden ser tomar parte en una decisión, involucrarse en alguna discusión, integrarse, o simplemente beneficiarse de la ejecución y solución de un problema específico (p. 57).

Objetivos de la participación ciudadana.

La participación ciudadana se debe basar en un modelo de deliberación argumentativa, porque es una forma de expresión cívica dirigida a debatir las decisiones tomadas por la autoridad política, presentar y formular una serie de demandas en relación con el Estado y exigir, en términos generales, la publicidad de los actos del Estado (Giddens, 2000, p. 33), sin embargo, se construye a partir de otros objetivos.

Los propósitos de la participación ciudadana radican en aspectos sociales, culturales, políticos siempre analizándolos de forma colectiva. Entre los principales objetivos se pueden apuntar:

Crear diversas herramientas con el fin de que los ciudadanos y el gobierno puedan interactuar y así obtener una buena e inmediata respuesta a las demandas de los ciudadanos, además de diseñar un modelo de participación basados en la equidad, justicia, igualdad e inclusión social donde se involucre activamente a los ciudadanos para satisfacer sus intereses y dar a conocer sus problemas e inquietudes.

Por otro lado, promover un amplio diálogo entre el gobierno y los ciudadanos para crear mayor diversidad de criterios en toma de decisiones en asuntos público e incrementar las oportunidades para la participación de todas las comunidades incluyendo a todos los elementos con sus diferentes características sociales, culturales, políticas, económicas.

Estos objetivos establecen una relación necesaria y clara entre Estado y los ciudadanos a partir de que se inicie el proceso de la participación ciudadana para que se lleve a cabo de forma concreta y adecuada.

Actores de la participación ciudadana.

Son diversos actores que conforman el proceso de participación ciudadana. Son los agentes que conforman todos los espacios políticos, económicos, sociales y culturales los cuales tienen el deber y derecho de dar a conocer sus puntos de vista, inquietudes y propuestas con el fin de crear un beneficio colectivo.

Estos beneficios se logran a través del impulso de quienes desarrollan planes para fortalecer la identidad de una comunidad en específica. Es necesario la presencia de actores que tengan iniciativa por querer formar parte de la sociedad de forma activa, en los medios de comunicación, en los sindicatos, en grupos comunales, en las aulas y en todos los espacios determinados que generen oportunidades para el crecimiento de la sociedad.

Según Valencia (2002) los actores de la participación ciudadana se deben caracterizar por:

Conocer las características del poder e influencia entre los actores sociales y de estos sobre la comunidad. Identificar a aquellos actores sociales con mayor visión de los problemas comunitarios, mejores actitudes frente a los propósitos. Identificar sus intereses y expectativas. Relacionar los intereses vinculando actores con intereses complementarios (p. 14)

Los actores sociales que conforman la participación ciudadana se resumen de la siguiente forma:

Tabla 1. Elementos de la Participación Ciudadana.



Nota: (Espinoza, 2009, p. 25).

Formas de participación ciudadana.

Las formas de participación ciudadana están conformadas por todas las oportunidades que poseen todos los ciudadanos para ejercer la ciudadanía a través de sus derechos otorgados por el cumplimiento de sus deberes, por medio de una participación privada, participación social y participación política.

Estas formas de participación según Trejo (2016) se definen como:

Participación Privada.

Es la que realizamos a nivel personal, en cuanto a cumplir algunos deberes y responsabilidades, tales como el pago de impuestos, el respeto de las leyes, el contar con un empleo para participar de la vida económica, entre otras (p. 34).

Participación Social.

Es la que realizamos ya sea en nuestro ámbito geográfico o funcional inmediato, en procura de mejorar condiciones de vida para una determinada colectividad. Ejemplo: nuestra participación en Juntas de Vecinos, Sindicatos, Grupos Ecológicos, Sociedad de Padres de Familia, Colegios profesionales, comités de salud, mesas ciudadanas etc. (p. 35).

Participación Política.

Es la que realizamos cuando directamente o a través de nuestros representantes, buscamos los canales institucionales del Estado para lograr decisiones gubernamentales (p. 35).

Mecanismos de participación ciudadana.

Los mecanismos de participación ciudadana consisten en todas las oportunidades que poseen todos los ciudadanos para ejercer la ciudadanía y así cumplir con los derechos y deberes definidos en cada sociedad.

Tabla 2. Mecanismos de participación ciudadana

Participación Privada	Participación Social	Participación Política
Pago de impuestos	Participación en sindicatos	Elecciones Presidenciales
Respeto de las leyes	Participación en grupos ecologistas	Elecciones Gobiernos Locales
Cumplimiento de deberes	Participación en grupos organizados comunales	Participación en partidos políticos
Ejercicio de derechos	Participación en colegios profesionales	Referendos
Formar parte del sector laboral	Medios de comunicación	Cabildos
Expresar opiniones		

Nota: Propia (2018)

FACTORES QUE IMPIDEN EL EJERCICIO DEL PERIODISMO PÚBLICO

El modelo del Periodismo Tradicional se caracteriza por presentar una insuficiencia cuantitativa, presentar una gran tendenciosidad y una pobreza cualitativa.

Noticia y poder. Las noticias solo leen lo que hace el poder.

La visibilización de lo que origina el poder ha sido una de las funciones más importantes del periodismo. Para los medios de comunicación, lo más importante es lo que hace el poder (público o privado). Por lo tanto se deduce que solo los poderosos son noticia. Los ciudadanos no son protagonistas y se encuentran desarmados, sin posibilidad de mostrar lo que le ocurre y en su lugar se convierte el poder en espectáculo. Solamente los líderes de opinión tienen un espacio, pero con una relación más estrecha con los medios, suministrando material atractivo para el consumo de masas.

Todas las acciones están dirigidas por o al poder y por lo tanto el poder maneja la opinión pública. De cierto modo, esto produce una de las perspectivas de la espiral del silencio: hay una opinión predominante en virtud de los medios y de los periodistas que pretende estar representando todos los espectros de opinión cuando solamente representa un conjunto (minoritario y poderoso). Esto produce el efecto de consonancia irreal y una mayoría silenciada frente a una opinión predominante de carácter minoritario (p. 23).

El periodismo tradicional se construye según los intereses de las personas o grupos que sustentan el poder haciendo creer que también son los de todos los ciudadanos, los cuales cada uno de ellos viven una realidad social diferente y como consecuencia hace un manejo incorrecto influyendo en la opinión pública.

Miralles (2017), también señala sobre la bipolaridad informativa y plantea que:

El modelo bipolar. El sistema bipolar de la información ha hecho carrera al suponer que las informaciones tienen solamente 2 caras. Una versión y otra que la contradice. Para los medios la buena información no es la que atiende a la complejidad del asunto, sino la que es simplificada en solamente dos versiones contradictorias.

Al enfocar los blancos y negros, en lugar de los matices grises, se excluyen posiciones intermedias que son las de la mayoría de los ciudadanos. El ciudadano se encuentra en matices grises, entre lo bueno de una posición y la otra. Pero esto para los medios no es negocio y se excluyen las posiciones intermedias. Siempre se procura mostrar como una pelea, con lados muy opuestos porque tiene más rédito en la controversia y la mentira. Un gran ejemplo son los “debates” de televisión. Los modelos de confrontación bipolar son la base del concepto de “objetividad” en el periodismo, pero cosa extraña que resulte de esta bipolaridad, y no de la proximidad a la realidad con todos sus matices y de esta manera también silencia (p. 26)

Los medios de comunicación pretenden informar sobre los temas de interés colectivo o público con base a hacerlo de una forma ética cumpliendo con el fearness, por lo que solamente se muestran dos versiones sobre la información para cumplir con ese principio, lo que produce que se deje de un lado al ciudadano ya que se le da prioridad y más importancia a las fuentes que ellos consideran oficiales y las necesarias.

En cuanto a la opinión pública Miralles (2017) plantea que:

La opinión pública abstracta. Temor del periodismo de que se materialice la Opinión pública.

Hoy muchos reduccionismos siguen vigentes: como el de considerar la suma de opiniones individuales como una construcción colectiva. La razón no es por incompetencia de las personas, sino porque los medios ocuparon el espacio público de la gente.

Los sondeos fueron en su momento, en definitiva, para legitimar la opinión pública, cuando esta desconoce si en los sondeos está representada de forma concreta la opinión. Los sondeos son importantes para conocer las tendencias de opinión, pero no son equiparables a la opinión pública. Lamentablemente se le ha otorgado una legitimidad desmedida a esta práctica.

La opinión pública requiere de los medios, pero estos no transmiten intereses de la esta. Tanto la política como los medios se legitiman sosteniendo que la representan y hablan en nombre de ella, como una entidad abstracta que los dota de legitimidad. Así, la opinión pública no tiene peso, es recurrente y se vuelve abstracta. Y lamentablemente los números gobiernan en los medios y periodistas, no hay motivos, razones e intereses en la opinión pública (p. 27).

Por lo tanto, es erróneo considerar que la opinión de un grupo en específico son los responsables de construir la opinión pública alimentada por el manejo incorrecto de los medios de comunicación generalizando esas opiniones referentes a un tema.

Los medios de comunicación tradicionales manejan y acaparan a la mayor parte de las audiencias, vendiéndoles su ideología para lograr una simpatía y a partir de ese punto tener la capacidad de manipularlas. Miralles (2017) señala que:

El predominio de las audiencias. No entender que el oficio consiste centralmente en formar públicos es una de las principales críticas del periodismo publico al tradicional.

El periodismo público abriría la posibilidad de diferentes audiencias componentes.

En ese espacio habría lugar para hacer visible la opinión pública y nuevamente retomaría ese espacio público que perdió con el tiempo. Ese espacio está en una plaza, universidad, café, salones literarios, etc., lugares donde la gente se juntaba para conversar y debatir. Los ciudadanos comenzaron a aislarse por un muro invisible y estos lugares pasaron a ser simplemente lugares de consumo.

Se perdió la importancia de la cuestión pública y el periodismo tomó ese espacio público para manejar lo que debe pensar y debatir la opinión pública. Hasta como debe expresarse sobre un hecho puntual. La opinión pública está en un espacio de mayor tranquilidad porque es más fácil que el medio analice por mí. Los medios generan su propia audiencia y tienen predominio sobre ella.

La audiencia no puede constatar si todo lo recibido es real, y lo da por válido. Los ciudadanos son cómplices y no reclaman, no se manifiestan e intervienen. La prensa no ejerce una influencia directa y autoritaria, anima más bien el programa de las conversaciones dirá el autor, partidario de un público activo. Los ciudadanos se alejan unos de otros por un muro invisible. Parece que la tecnología ha creado un aislamiento, traza un muro de invisibilidad y crea la idea de que hoy más que nunca estamos comunicados (p. 30).

Para Miralles (2017) existe una confusión sobre lo que representa lo público en el periodismo tradicional y que el modelo implantado históricamente a asentado de mayor forma esas equivocaciones y plante que:

Confusión sobre lo que es público. Las confusiones históricas del periodismo frente a lo público.

Las tres confusiones históricas han sido:

- La idea de que lo que es publicable es público.
- La idea de que lo que es público es lo estatal.
- Referirse a lo público desde lo físico espacial.

Respecto a la primera, la idea de interés público informativo no ha remitido a una noción política de lo público, sino que se ha basado en el criterio de lo publicable, a partir de los criterios de lo que es noticia, lo publicable.

Respecto a la segunda, desde el punto de vista de los lenguajes, enfoques y prácticas cotidianas del periodismo, se ha estimulado la visión de que lo público coincide con lo estatal y no de que lo estatal es solamente una parte de lo público.

Lo público no es el Estado. El Estado es parte de lo público, tiene un espacio físico. El espacio físico (Estado) va a estar por años. El público es algo renovable. El público hace que el Estado tome medidas. El público somos todos nosotros, la opinión de la gente. El Estado no determina, es lo público lo que determina. Respecto a la tercera confusión, los llamados a estimular el tratamiento de temas que resulten públicamente pedagógicos han derivado en propuestas periodísticas que toman el espacio público fijo como el motivo de la idea de construcción de proyecto de colectividad (p. 36).

Otro factor en el cual Miralles (2017) hace una fuerte crítica es en cuanto a la objetividad la cual tiende a ser un mito en el periodismo, ya que si bien es cierto es una de las premisas que debe seguir todo periodista en su quehacer, esto no siempre se cumple, porque existirán siempre distintas perspectivas personales de ver las informaciones que influyen en el momento de hacer una cobertura y plantea que:

El Objetivismo. La información tiene que ser veraz, creíble y objetiva.

De todos los elementos de la construcción teórica del sistema informativo liberal, el de la objetividad es el que más profunda influencia ha tenido y sigue teniendo en la definición de las funciones públicas de la información en los medios de comunicación. Definida por el “objetivismo”, esta idea, perneó en la formación de todos los periodistas. De ahí surgió el dogma de la información como espejo de la realidad y la necesidad de crear unos moldes informativos llamados géneros periodísticos que dieran cuenta de ella, el que adquirió mayor importancia es la noticia, y sobre ella gravita aún la actividad informativa (la realidad es la que debe amoldarse a las 6w y la pirámide invertida, es decir, a su formato, y no viceversa, la noticia es la que debería ser adaptada de acuerdo al asunto acontecido en la realidad, según su complejidad, etc.).

En este sentido, han dado la impresión de que se trata de un modelo “neutral”. Cada titular, cada cosa que se dice en los medios, es analizada y cuidada para que luzca objetiva.

La asepsia, este distanciamiento de los periodistas frente a los hechos y la forma de redacción expositiva son elementos que dan forma a la objetividad del discurso periodístico. Pero no las informaciones no son neutrales ni objetivas. En primer lugar, porque la objetividad es imposible por el hecho de ser sujetos y tamizar todo lo que decimos por un amplio espectro de intereses, valores, opiniones, juicios, background propio, etc. pero también es imposible la objetividad porque se ocupa de hechos sociales y dinámicos. En segundo lugar, porque el modelo informativo está comprometido con la teoría liberal, con una esfera pública de expertos, un esquema representativo del poder y una opinión pública anclada en el ámbito privado (p. 37)

Miralles (2017) plantea lo que es un secreto a voces, que la mayoría de los medios de comunicación y colegas silencian de una u otra forma, son las grandes presiones a los cuales se ven sometidos los periodistas. Tanto de políticos, sus mismos jefes, propietarios de los medios de comunicación o incluso grupos criminales como pasa en países centroamericanos y plantea que:

Condiciones adversas. Presiones de diverso tipo se ciernen sobre la información.

Esto es especialmente visible en TV, aunque ocurre en otros medios: reciben presiones sobre el tipo y la forma de producir, de parte de los gobiernos, los gremios, los dueños de los medios, los políticos y los violentos, que ejercen su poderosa influencia sobre los contenidos de los medios de comunicación.

La libertad de pensamiento, de opinión y de expresión, y por ende el derecho humano a la información, hoy están amenazados no solamente por los gobiernos sino por muy diversos actores. Esto hace más complejo el panorama del derecho a la información y la comunicación.

Se enfrenta la libertad de empresa frente la libertad de prensa. Si son patrocinados por empresas no pueden ir contra ellas. Es necesario que no haya temor para que pueda existir una opinión pública autónoma. Si hay temor no hay libertad (p. 43)

En muchos países a lo largo de la historia a través de películas, obras literarias, musicales se ha logrado abordar un tema que es de gran relevancia y que hoy los medios de comunicación callan. Este tema es el miedo que genera para las grandes élites de medios de comunicación ligados con políticos que el pueblo tenga la capacidad de raciocinar, comprender, pensar, analizar qué es bueno y qué es malo, empoderándolos y defendiendo sus intereses que si representan a la mayoría y que los medios de comunicación han intentado extinguir informando de forma tergiversada para evitar crear un ciudadano informado y formado y Miralles (2017) plantea:

No basta con informar. Hay que informar y formar.

Una de las tradiciones más fuertes de la teoría liberal de la información ha sido la de creer que el periodismo informativo de una sola vía contribuye a la formación de opinión pública. Se ha considerado que es suficiente darle datos a la audiencia para que quien está recibiendo la información pueda desarrollar criterios sobre los asuntos de interés público y asumir roles activos. Esta información es condición necesaria pero no suficiente para la formación de la opinión pública.

Se necesita la identificación de temas comunes y luego el debate, la polémica, las tendencias y las corrientes de opinión. La opinión pública no se constituye solo con información. La necesidad esencial es la mejora de los métodos y condiciones de debate, discusión y persuasión. Es necesario formar a la audiencia. Los medios atentan contra esta opinión si informan y no forman. (p. 44)

El principal factor que origina que a través del periodismo tradicional no se abran espacios para la deliberación pública y participación ciudadana y Miralles (2017) expone que:

El problema de las agendas. El problema de la construcción de las agendas periodística y pública.

Los medios tienen una agenda diaria, preestablecida y preparada que se ve afectada acontecimientos no programados, casuísticos. Siempre se prioriza la agenda del día y no se preguntan cuáles son los pilares, selección, filtro y medio que determina sobre que se va a hablar y que es lo importante. Categoriza según criterios (una muerte es mas importante que un accidentado, la caída de un avión más importante que un choque, la muerte de un bebe más que la de un anciano, etc.) estos son valores que los medios jerarquizan.

La opinión pública construye su agenda en función de esa agenda mediática. Este es uno de los mayores retos que tiene el periodismo, reconocer la autonomía de la opinión pública. Pero aceptar la agenda setting es reconocer el poder formidable de los medios, por lo cual, la opinión pública debería tener un rol mayor: la prioridad de los temas con miras a la construcción de la agenda pública. Porque ni los políticos ni los periodistas representan la opinión pública, esta es un sector autónomo que, si bien se agota en los sondeos, tuvo en ellos el deslinde necesario del periodismo (p. 46)

Estos diez factores que impiden la formación de una opinión pública democrática pueden crear una barrera en la creación de un modelo informativo basado en paradigma del periodismo público.

PERFIL DEL PERIODISTA

“El periodismo público es un cambio en la concepción que el periodismo tiene de sus relaciones con la ciudadanía y de sus responsabilidades en la construcción de lo público. El periodismo público comprende que no es suficiente informar para cumplir con las responsabilidades en la construcción de la democracia, por lo que intenta construir opinión pública a partir del ciudadano común, al incorporarlo en los debates de interés. El periodista antes de tratar cualquier información debería preguntarse dónde está lo público.”

¿Dónde está lo público?

Lo público es una arena dinámica en la que confluyen diversos actores, discursos e intereses; es un espacio simbólico, permanentemente abierto para la discusión, en donde se construye lo colectivo y hay acceso en cualquier momento para cualquier ciudadano. Ese debate debe ser acerca de cuáles son los temas de interés público.

¿Cómo construir lo público?

Hay que procurar espacios y formas para que la ciudadanía pueda permear en la agenda de los medios y permear en los enfoques sobre los temas. Buscar que el ciudadano se active y deje de ser un simple consumidor de información y pase a ser interlocutor de una discusión.

¿Cómo no debe ser el periodista?

El periodista no debe establecer una comunicación unilateral, no debe hacer un periodismo distante a los temas de interés para la gente y cercano a los temas de interés para el poder; es un periodismo que es incapaz frente a los temas estructurales como la pobreza y la inseguridad, y no es capaz de tratar temas que afectan la vida cotidiana de la gente,

El trabajo del periodista debe incidir en la ciudadanía

Lo primero es construirse como ciudadano, dejar de ser pobladores urbanos y sentir que son personas que pertenecen a una sociedad, a un colectivo, que pueden hacer sus aportes a la democracia y ser personas que pueden reclamar mejores niveles de información.

Los mecanismos para involucrar al ciudadano

- Se debe ser creativo,
- Se debe conocer y aprehender la cultura local.
- Invitar al ciudadano.
- Interpelarlo en su calidad de ciudadano
- Utilizar un lenguaje más motivacional.
- No se trata de dar espacio para que se queje, sino para que diga algo y aporte algo.
- El periodismo y los periodistas tienen el deber de propiciar el surgimiento de una verdadera labor orientadora y formadora, de opinión pública, e incluso ser una voz en medio de la discusión pública a partir de las informaciones que brindan de manera cotidiana y no permitir que las rutinas o las tendencias mercantilistas que sufre la profesión se desvíe este propósito.
- Además de informar, el periodista debe avanzar más en los hechos, brindar análisis y contexto del hecho periodístico.
- Esto indica que el periodista, si es comprometido, necesita conocer bien un acontecimiento, entenderlo e investigarlo a fondo, de manera que pueda aportar información de interés para su público. Por eso, debe contar con herramientas investigativas que le permitan obtener los resultados que busca.

- Un periodista con el enfoque del periodismo público tendrá que realizar su labor con otro enfoque distinto. No se trata solo de disponer información para el público, sino de ofrecerles historias, noticias y datos, que sirvan de insumos informativos para alimentar la discusión y el diálogo entre los ciudadanos, como también el surgimiento de los consensos y disensos que surjan entre ellos.
- Además, el periodista debe realizar informes periodísticos en los que se destaque la visión, el saber del ciudadano y hacer público el resultado de esa deliberación.
- El periodista tiene una labor que cumplir y es contribuir al fortalecimiento de lo público y para ello debe trascender su labor de buscar la información, es más un trabajo de acompañamiento con el ciudadano, de potenciar sus ideas y, en lo posible, darlas a conocer.

¿CÓMO SE CONSTRUYE LA AGENDA?

¿CÓMO SE MANEJA LA FUENTE?

El término Agenda Ciudadana se utiliza para referirse al conjunto de situaciones problemáticas que requieren de un debate público e intervenciones activas, por parte de las autoridades públicas legítimas, a fin de encontrar solución donde los ciudadanos son los encargados de establecerla. Su elaboración requiere, en primera instancia, de transformaciones en la vida cotidiana de los individuos debido a cambios sociales que afectan a los diferentes grupos sociales. Estas transformaciones son lo que genera una tensión social, y de esta manera, la realidad es percibida como anormal o problemática. Sin embargo, para hablar de Agenda es necesario que, esta tensión que inicialmente es vivida como un problema privado individual, se transforme en un problema colectivo. En otras palabras, que el problema encuentre una formulación pública, porque ocupa y preocupa a grandes sectores de la sociedad; ello se constituye como una segunda fase.

El paso de un problema privado a un problema de índole social tiene por lo tanto sus vectores. Se necesita que personas o grupos sociales tengan la capacidad y el interés de accionar como portavoces de un emergente, y así, le otorguen una definición y lo expresen en un lenguaje adaptado, para que se vuelva público a través de los medios de expresión pública. En este punto cabe resaltar el papel importante que pueden jugar los medios de comunicación, los círculos académicos y científicos, y los actores políticos en la definición y la difusión del problema. Definir un problema obliga necesariamente a dar elementos sobre las causas y, por lo tanto, a dar posibles soluciones.

Agenda Ciudadana

De esta manera, la Agenda Ciudadana se encarga de suministrar información acerca de los temas prioritarios de la realidad, considerando la participación de diversas fuentes de información (Gobierno, sociedad civil y medios de comunicación). La misma está compuesta por tres subproductos:

- Agenda de Gobierno: descripción de las políticas y proyectos prioritarios llevados adelante por el Gobierno.
- Agenda Pública: identificación de los temas prioritarios definidos por la sociedad civil.
- Agenda de Medios: base de datos con los temas prioritarios en función del relevamiento realizado en los medios de prensa escrita nacional, provincial y local.
 - Informes a medida sobre los temas considerados prioritarios y su relación con la gestión gubernamental (tratamiento, resolución de temas, medidas ejecutadas y preventivas, entre otros temas), dirigidos a los funcionarios.
 - Publicaciones donde se realice la difusión del accionar del gobierno en los temas de interés de la ciudadanía, dirigidas a sectores particulares de la sociedad (ONG's, Asociaciones, etc.) o a la ciudadanía en general

Agenda Pública

La Agenda Pública abre espacios para el análisis y debate de las temáticas prioritarias, propiciando la adecuación de los proyectos gubernamentales con las necesidades de la población.

Respecto a los temas que forman parte de la agenda pública actual, consideramos que algunos son:

- El debate sobre la despenalización del aborto
- La seguridad vial y sus consecuencias.
- La inseguridad y sus consecuencias.
- Narcotráfico.
- Las comunidades aborígenes y su lucha por territorios propios.
- La trata y tráfico de personas. Prostitución y maltrato.
- El incremento de la violencia dentro del ámbito educativo.

La Agenda Pública no sólo se construye con la contribución del género informativo, el cual pone de manifiesto una situación emergente, sino que también es necesaria la participación de los distintos actores sociales, grupos de presión o interés (empresas, ONGs, grupos políticos, entre otros) y representantes gubernamentales.

A la hora de hablar de Agenda Pública, los temas son variados, pero adquieren relevancia cuando se convierten en asuntos, que es cuando los medios de comunicación los posicionan en un lugar particular en el debate y diálogo social. Sin embargo, debemos tener en cuenta que las situaciones “informadas” están fuertemente influenciadas por las ideologías y estilos del medio que comunica. Por lo tanto, el género informativo establece los temas de la Agenda Pública, así como también su valoración, y permite mediante la información, dirigir el proceso de búsqueda de soluciones. No obstante, no debemos olvidar que la toma de resoluciones depende en última instancia de los distintos órganos de gobierno.

Por otra parte, la construcción de la Agenda Pública se vincula al proceso de socialización en el sentido de que favorece la apertura de espacios que propician el debate y el diálogo social. El hecho de que una sociedad pueda manifestar cuestiones, opiniones, necesidades e intereses implica un continuo movimiento hacia la construcción de nuevos posicionamientos y una toma de conciencia frente a la estructura social donde estamos insertos.

Por su parte, los medios de comunicación se encargan no sólo de comunicar lo emergente sino también de intervenir en el sentido que aquello que emerge adquiere para los miembros de una sociedad. Hablar de socialización y Agenda Pública remite a pensar sobre los diferentes atravesamientos (políticos, económicos, culturales, religiosos, sociales) con los cuales convivimos a diario.

UNA REVISIÓN PARA EL ADECUADO EJERCICIO DEL PERIODISMO PÚBLICO

Antes de dar por terminada una nota o un reportaje, es necesario revisar que se cumplan los siguientes requisitos, así que tome nota

- ¿Al ciudadano se le da el rol de fuente de información y no de víctima?*
- ¿Conozco los aspectos sociales y culturales que caracterizan a los ciudadanos y comunidades con las que trabajo?*
- ¿Se le trata a los ciudadanos como colectivos y no como sujetos individuales?*
- ¿La construcción de la agenda se confecciona a partir de los problemas y realidades de las comunidades?*
- ¿Las soluciones que originan para los problemas de las comunidades son generadas por los ciudadanos como grupo colectivo?*
- ¿A través de la cobertura periodísticas, se tienen las herramientas para propiciar la participación ciudadana y la deliberación pública?*
- ¿Se invita al ciudadano a ser protagonista?*
- ¿Se interpelarlo en su calidad de ciudadano?*
- ¿Se utiliza un lenguaje más motivacional?*
- ¿Se propicia que el ciudadano no solo se queje, sino, que aporte?*
- ¿Se intenta avanzar más en los hechos, brindar análisis y contexto del hecho periodístico?*
- ¿Se conocen las herramientas para conocer la posición de qué quieren los ciudadanos?*

REFERENCIAS

- Álvarez, E. (2004). La sociedad civil en la Ciudad de México Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Recuperado el 2 de febrero del 2018 de: <http://www.redalyc.org/pdf/628/62811391004.pdf>
- Amarante, S. (2007). Entrevista en la Habana, Cuba con el Vicepresidente del Centro de Periodismo Comunitario. Cuba: Centro de Periodismo Comunitario.
- Baño (1998): Nociones de Ciudadanía. Chile: FLACSO
- Cantillo, J. (2013). La participación ciudadana y la generación de corrientes de opinión en el blog (bitácora) de la periodista Pilar Cisneros de Telenoticias, Canal 7. (Tesis de Licenciatura en Periodismo Social). Universidad Internacional de las Américas, Costa Rica.
- Castello, E. (1996). Manual del periodismo. Argentina: Plus Ultra.
- Ceballos J. (2009). Periodismo público: otra manera de investigar. Colombia: Revista Comunicación.
- Collins H. (2005). Collins Discovery Encyclopedia. Estados Unidos: Columbia
- Cossio C. (1985). La opinión pública. Argentina: Losada S.A.
- De la Fuente M. (2000). Historia y Comunicación Social. Revistas Científicas Complutenses. Recuperado el 31 de enero del 2018 de: <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/viewFile/HICS0000110189A/19572>
- Espinoza M. (2009). La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. México: Ciudad de México.

Fonseca, M. (2005). *Comunicación Oral. Fundamentos y práctica estratégica*. México:

Pearson Education.

Giddens, A. (2000). *La tercera vía*. Madrid: Taurus.

Guzzi L. (2013). *Medios y democracia*. Colombia: Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui.

Hernández, L. (2006). *El Periodismo Público como estrategia para promover la participación*

ciudadana y la deliberación pública: Caso del periódico regional de Cartago de La Nación 2006-2007. (Tesis de Licenciatura en Periodismo Social). Universidad Internacional de las Américas, Costa Rica.

Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2014). *Metodología de la Investigación*, sexta

Edición. México: Compañía Editorial Ultra.

López, R. Fernández, F. Durán, M. (2002). *La Prensa Local y la Prensa gratuita*. Castelló

de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I, D.L. Memoria del I Congreso de Comunicación Local, Castelló, celebrado en noviembre, 2001. Recuperado el 13 de diciembre del 2017, de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&ved=0ahUKEwiWpZT0xYfYAhUBQCYKHZSrBLUQFgg3MAQ&url=http%3A%2F%2Ffeprints.ucm.es%2F10787%2F1%2FPeriodismo_y_Sociedad_de_la_Informaci%25C3%25B3n_-_Algunas_reflexiones_sobre_una_realidad_pr%25C3%25B3xima.pdf&usg=AOvVaw3EWLBRycISJMv9hpsueNp3>

Miralles, A. (1997). *La construcción de lo público desde el periodismo cívico*. Colombia:

UPB.

- Miralles, A. (2009). El periodismo público en la gestión del riesgo. Perú: Secretaría General de la Comunidad Andina.
- Miralles, A. (2017). Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana. Colombia: Cargraphics.
- Mastrini, G; Loreti, D., Baranchuk, M. (2007) Participación y democracia en la sociedad de la información. Argentina: Actas del III Congreso Panamericano de Comunicación.
- Meyer, P. (2007). Opinión pública en Periodismo Público. México: Revista de Comunicación.
- La Nación. (2016). Nación.com. Costa Rica: Tibás. Recuperado el 23 de febrero del 2016: <https://www.nacion.com/viva/television/experiencia-y-calidad-la-formula-que-mantiene-vigentes-a-alexis-rojas-yevelynfachler/K5OS4OXFYV7J5DV7FKDNCMPZY4/story/>
- Pena de Olivera, F. (2009). Teoría del periodismo. Brasil: Comunicación Social
- Repretel. (2018). NC Once. Costa Rica: Heredia. Repretel.com. Recuperado el 23 de febrero del 2018 de: <http://www.repretel.com/programa/nc-once-noche>
- Rivera, M. (2009). Creación de un Suplemento de Contenido Legal basado en el concepto del Periodismo Social. (Tesis de Licenciatura en Periodismo Social). Universidad Internacional de las Américas, Costa Rica.
- Rodríguez, R. (2004). Teoría de la Agenda-Setting, aplicación a la enseñanza universitaria. España: CEE Limencop, S.L

- Rosen, J. (1995). *Getting the connections right*. Estados Unidos: New York University.
- Tamayo, C. (2007). *Medios de comunicación y conflicto armado. ¿La hora de las víctimas?*. Colombia: Cinep.
- Trejo P. (2016). *Experiencias de Fiscalización: El largo camino hacia la Auditoría Superior del Distrito Federal*. México: Lagares de México.
- Ureña, L. (2013). *Periodismo Comunitario en Costa Rica: La información en manos de la ciudadanía*. (Tesis de Maestría en Administración de Medios de Comunicación con énfasis en Tecnologías de la Información y la Comunicación), Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica.
- Valencia H. (2002). *Manual de gestión para el desarrollo*. Recuperado el 30 de enero del 2018 de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/iee/20121116104556/modulo1.pdf>
- Wanta, W. (1997), *The Public and the National Agenda: how people learn about important issues*. Estados Unidos: Nueva Jersey Jersey
- Ziccardi A. (2004). *Los Actores de la Participación Ciudadana*. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. Recuperado el 30 de enero del 2018 de: <http://controlatugobierno.com/archivos/bibliografia/ziccardiactoresparticipacion.pdf>

APÉNDICES

Apéndice A. Encuesta realizada a líderes comunales

Encuesta

El siguiente cuestionario es de carácter académico y tiene como objetivo recoger la percepción del ciudadano sobre la oportunidad que le brinda la sección Denuncia Comunal del noticiero NC Once, para la participación ciudadana desde la perspectiva del periodismo público. Por lo tanto, la información brindada será completamente confidencial.

*Obligatorio

Instrucciones: Favor marcar la casilla el enunciado o enunciados que mejor representen el grado en el que está de acuerdo con las siguientes afirmaciones y/o escriba la respuesta que considere que conteste la pregunta realizada. El cuestionario consta de 9 preguntas. Se le agradece completarlo en su totalidad.

Edad * _____

Sexo *

Mujer _____

Hombre _____

Otro _____

Pregunta 1.

¿Ha visto usted la sección Denuncia Comunal del noticiero televisivo NC Once? *

Sí _____ No _____

Pregunta 2

¿Conoce cuál es el propósito de la sección Denuncia Comunal del noticiero televisivo NC Once? *

Sí _____ No _____

Pregunta 3

Si su respuesta fue afirmativa por favor indique si usted considera que este propósito se cumple en la emisión de la sección *

Sí _____ No _____

Si no ha visto el programa, a continuación se le brinda un video para que pueda contestar las siguientes preguntas:

Denuncia Comunal - Problemática con parqueo



Pregunta 4.

¿Cuáles temas recomendaría usted para que sean abordados en la sección Denuncia Comunal de NC Once? *

Pregunta 5.

¿Considera usted que la sección Denuncia Comunal del noticiero televisivo NC Once es un medio para que las personas puedan ejercer su ciudadanía? *

Sí _____ No _____

¿Por qué? *

Pregunta 6.

¿Cuáles cambios considera usted que debería hacer la sección Denuncia Comunal para mejorar la participación de los y las ciudadanas de las comunidades? *

Sí _____ No _____

Gracias por su tiempo

Apéndice B. Cuestionario para entrevista de profundidad a Patricia Navarro

Cuestionario Patricia Navarro

El modelo planteado en la sección de NC Once en Denuncia Comunal es basado en el periodismo tradicional, sin embargo, hacen una cobertura sobre temas que afecta las realidades y vivencias específicas de los ciudadanos a través denuncias, a partir de esto:

- ¿Es necesario implementar otro modelo periodístico con el fin de hacer una cobertura más específica y apegada con la población que se trabaja?
- ¿Cuáles modelos podrían ser? ¿Periodismo Social, Periodismo Público incluso Periodismo Comunitario?

En el caso de implementarse un modelo del periodismo público planteado por Miralles:

- ¿Qué elementos deberían incorporarse de este modelo en la producción de esta sección?
- ¿Cuáles podrían ser los resultados alcanzados en esta sección al incorporar este modelo en comparación con el modelo del periodismo tradicional?
- ¿Existen las condiciones adecuadas para incorporar el periodismo público en la producción de esta sección?
- ¿Por qué no hacerlo a partir del modelo de periodismo tradicional y si a través del periodismo público?

Apéndice C. Cuestionario para entrevista de profundidad a Xinia Miranda

Cuestionario para Xinia Miranda

A partir del periodismo público el cual se caracteriza precisamente, por construir con base en las realidades y vivencias específicas de los ciudadanos, donde ellos son los protagonistas y creadores de la agenda informativa de los ciudadanos

- ¿Al incorporar este modelo en una sección donde se hacen denuncias de problemas que afectan a una comunidad se convierte en un medio para fomentar la participación ciudadana?
- ¿Cuáles elementos deberían considerarse para fomentar la participación ciudadana en una sección de un noticiero donde se hacen denuncias sobre problemas de la comunidad?

Paradas de autobuses están en mal estado



Poco uso de las ciclovías las convierten en un basurero



Vecinos alegan por mal estado de puente en Turrialba



Basado en los videos:

- ¿Qué análisis se puede realizar a partir del fomento de la participación ciudadana a través de esta sección denuncia comunal? ¿Existe?
- ¿El modelo periodístico planteado en esta sección propicia el fomento de la participación ciudadana?
- ¿A través de una denuncia como las presentadas en esta sección se puede afirmar que el proceso de la participación ciudadana se desarrolla de forma integral? ¿O esto no necesariamente la representa?
- ¿Si la sección se realizara a partir de lo planteado por el paradigma del periodismo público, se convierte en un medio preciso y correcto para la participación ciudadana?
- ¿Cuáles elementos deben incorporarse en esta sección para promover una participación ciudadana a través de la cobertura de temas informativos donde se denuncian diferentes problemáticas?

Apéndice D. Cuestionario para entrevista de profundidad a Alexis Rojas

Cuestionario para Alexis Rojas

- ¿La realización de la sección Denuncia Comunal de NC Once está basada en el modelo planteado por el periodismo tradicional u otro modelo periodístico?

- ¿Cómo construyen la agenda informativa para este espacio? ¿Cómo llegan los temas o denuncias a redacción o cómo los seleccionan ustedes?

- ¿Cómo hacen el manejo de las fuentes cuando el periodista realiza una cobertura a una comunidad en específico?

- ¿Existe un manual de estilo para hacer cobertura de los temas de esta sección en NC Once?

- ¿Cómo llegan los temas o denuncias a redacción o cómo los seleccionan ustedes?

- **“El periodismo público se caracteriza precisamente, por construir con base en las realidades y vivencias específicas de los ciudadanos, donde ellos son los protagonistas y creadores de la agenda informativa de los ciudadanos”** bajo esta premisa:

- ¿Se podría o debería replantear el modelo periodístico utilizado por esta sección con el fin de maximizar los resultados obtenidos hasta hoy?

Apéndice E. Matriz para análisis de contenido

Ítems para analizar	Análisis de Contenido
Temas tratados	
Fuentes de Información	
Rol de los ciudadanos	
Tratamiento de la fuente	
Soluciones al problema	
Origen de las soluciones de ciudadanos	